



INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

Memoria de actividades 2018



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Memoria de actividades 2018

Título: Memoria de actividades 2018

Autor: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

Coordinado por: Subdirección Técnica del INSST

Diseño y Maquetación: Eva Ferrer Diseño Gráfico

Edita: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid - Tel. 91 363 41 00 - Fax 91 363 43 27

www.insst.es

Edición: Madrid, junio de 2019

NIPO (en línea): 871-19-065-3

NIPO (papel): 871-19-064-8

Depósito Legal: M-18662-2019

Hipervínculos: El INSST no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSST del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija.

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado: <http://cpage.mpr.gob.es>

Catálogo de publicaciones del INSST: <http://www.insst.es/catalogopublicaciones/>



ÍNDICE

1. Nuestro compromiso con la seguridad y salud en el trabajo.....	04
2. Sobre esta memoria.....	06
3. Razón de ser del INSST. ¿Qué hacemos?	08
4. La seguridad y salud en el trabajo. Análisis de la situación y programación de actividades 2018	12
5. Principales actividades del INSST	18
6. Actuaciones por campo de conocimiento.....	34
7. Cooperación nacional e internacional.....	52
8. Actividades internas de gestión del INSST.....	62
9. Anexos.....	74
ANEXO I. Listado no exhaustivo de las actividades de estudio e investigación desarrolladas por el INSST durante el 2018.....	75
ANEXO II. Listado no exhaustivo de las actividades de asistencia técnica desarrolladas por el INSST durante el 2018.....	77
ANEXO III. Listado de herramientas informáticas para la PRL	79
ANEXO IV. Publicaciones periódicas 2018.....	82
ANEXO V. Notas Técnicas de Prevención 2018.....	83
ANEXO VI. Publicaciones no periódicas 2018	84
ANEXO VII. Relación no exhaustiva de eventos realizados en 2018	88
ANEXO VIII. Relación no exhaustiva de actividades formativas en 2018	96
ANEXO IX. Plantilla del INSST a 31-12-2018	102



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Instituto Nacional de Seguridad
y Salud en el Trabajo

CN. DE NUEVAS
TECNOLOGIAS

1. Nuestro compromiso con la seguridad y salud en el trabajo

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD,
Y SALUD EN EL TRABAJO

CENTRO NACIONAL
DE NUEVAS TECNOLOGIAS

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD,
Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Nuestro compromiso con la seguridad y salud en el trabajo



La memoria anual de actividades del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. de 2018 tiene por objeto dar a conocer el conjunto de actividades desarrolladas a través de las diferentes Unidades y Departamentos del organismo, cumpliendo con la misión y funciones que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales le encomienda.

Como organismo científico técnico especializado y referente nacional en seguridad y salud en el trabajo, el INSST trabaja día a día para la mejora de las condiciones de trabajo en nuestro país, recogiendo este documento el resultado de dicho compromiso. La programación de las actividades de nuestro organismo ha tenido en consideración, además de la experiencia de nuestro personal, las prioridades dimanantes del análisis de los datos de siniestralidad laboral que registra nuestro país y de los objetivos establecidos en la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 (en adelante EESST) y en el Marco Estratégico de la Unión Europea en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020.

A pesar de los esfuerzos realizados en aras del cumplimiento de nuestro objetivo, debemos seguir trabajando en una coordinación ágil y eficaz entre los distintos organismos y entidades que conforman el sistema nacional de seguridad y salud en el trabajo en nuestro país consiguiendo unas condiciones de trabajo seguras y, con ello, la mejora efectiva de la seguridad y salud de los trabajadores.

Por último, no podemos dejar de señalar que el contenido de esta memoria no sería posible sin la dedicación y compromiso de todos cuantos formamos parte de este Instituto, por lo que desde estas líneas mi agradecimiento sincero a todos ellos, así como a la colaboración y participación de todas las personas, instituciones y entidades en la consecución de las actividades que se reflejan en esta memoria.

Francisco Javier Pinilla García

Director del INSST

A photograph of various construction safety equipment items arranged on a dark wooden surface. Visible items include a yellow hard hat, an orange hard hat, a white hard hat, a yellow level tool, and two black leather boots.

2. Sobre esta memoria

Esta memoria presenta el **conjunto de actividades desarrolladas por el INSST durante el año 2018**.

Para su seguimiento se ha considerado fundamental describir, en primer lugar, la **misión del organismo y sus principales líneas de actuación**.

A continuación, en el apartado “Análisis de la situación y programación de actividades” se explica cómo el **INSST programa sus actividades** y cuáles son sus líneas claves de actuación para los próximos años.

Posteriormente, se presenta el **conjunto de actuaciones desarrolladas por el INSST en el año 2018** describiendo, en primer lugar, sus líneas de actuación generales. A continuación, se destacan algunas de ellas clasificadas por campo de conocimiento. De esta manera, se permite identificar inmediatamente qué es lo que ha hecho el INSST en un determinado campo de conocimiento en materia de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente, se **recogen las actuaciones de cooperación institucional** realizadas por el INSST en el ámbito nacional, europeo e internacional, destacando la importancia de estas actuaciones conjuntas entre administraciones.

Para finalizar, se presentan las **actuaciones de la Secretaría General del INSST**, motor de gestión económica, financiera y de recursos humanos del organismo.





3. Razón de ser del
INSST. ¿Qué hacemos?

Misión y funciones

El INSST es el órgano técnico de la Administración General del Estado de referencia a nivel nacional en materia de prevención de riesgos laborales. Según el artículo 8 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) tiene como misión, el análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo así como la promoción y apoyo a la mejora de las mismas. Para el cumplimiento de esta misión, el INSST lleva a cabo las siguientes actuaciones:

• Estudios e investigación:

Desarrollar e impulsar investigaciones aplicadas y de estudio con la finalidad de contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Fomentar la incorporación de la seguridad y salud en el trabajo en los programas nacionales y europeos de la I+D+I.

Gestionar el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo, como medio para la recopilación y análisis sistemático de la información sobre las condiciones de trabajo y los daños y lesiones para la salud, facilitando el acceso y utilización de la misma y elaborando informes de situación actualizados.

Informar periódicamente sobre el estado y evolución de la prevención de riesgos laborales y analizar la organización y funcionamiento del sistema nacional de seguridad y salud en el trabajo.

• Asistencia técnica y asesoramiento normativo:

Informar la elaboración de la normativa legal en materia de seguridad y salud en el trabajo, y atender a las consultas técnicas formuladas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Elaborar guías y otros documentos técnicos, así como elaborar o recopilar metodologías y herramientas para facilitar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Participar en las actividades de normalización relacionadas con la prevención de riesgos laborales, a nivel nacional, europeo e internacional.

Apoyo técnico especializado en materia de certificación, ensayo y acreditación.

Prestar la asistencia técnica requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el ámbito de sus competencias, y por la Seguridad Social en relación con las actividades preventivas que desarrolle.

Prestar asesoramiento técnico a los servicios de prevención de la Administración General del Estado y, en su caso, realizar auditorías de sus sistemas de prevención, conforme a la normativa específica aplicable.

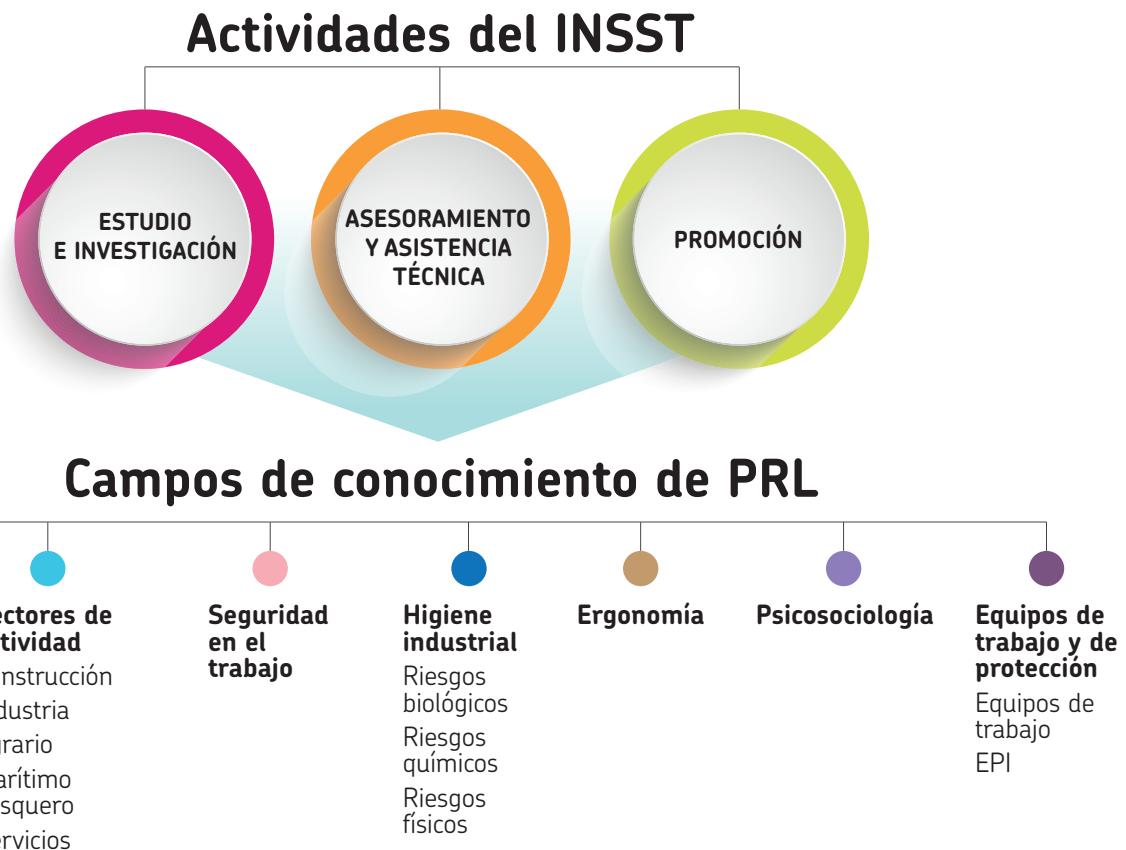
• Promoción:

Promover actividades divulgativas de información, formación y educación en prevención de riesgos laborales, fomentando en este último caso, la integración de la prevención en el sistema educativo.

Como conclusión, se puede decir que la labor principal del INSST es la generación de conocimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo. Esta generación de conocimiento se lleva a cabo fundamentalmente mediante las actividades de estudio e investigación y de asistencia técnica, las cuales se desarrollan dentro un campo de conocimiento existente de la prevención de riesgos laborales. Una vez generado este conocimiento se transmite a través de sus actividades de promoción, es decir, de las actividades de divulgativas, informativas y formativas desarrolladas por el INSST.

3. Razón de ser del INSST. ¿Qué hacemos?

Gráfico 1. Principales actividades del INSST y campos de conocimiento en PRL



3. Razón de ser del INSST. ¿Qué hacemos?

Cooperación nacional e internacional

Para el cumplimiento de estas funciones es fundamental la **cooperación nacional e internacional con Instituciones nacionales, europeas e internacionales** competentes en la materia. Por ello, el INSST:

- Se encuentra en permanente colaboración y cooperación con los distintos organismos de la Administración General del Estado y con los órganos técnicos de las Comunidades Autónomas con competencias en prevención de riesgos laborales así como con los Interlocutores Sociales implicados en la prevención de riesgos laborales.
- Actúa como centro de referencia nacional ante las instituciones europeas, garantizando la coordinación y transmisión de la información que deberá facilitar a escala nacional, en particular respecto a la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo y su Red.
- Colabora con los organismos internacionales y otras Instituciones relevantes de carácter público o privado que actúen en el campo de la seguridad y salud en el trabajo.
- Desarrolla programas de cooperación internacional, bilateral o multilateral, sobre seguridad y salud en el trabajo, en el marco definido por las Administraciones competentes.

Estructura del INSST

Las actuaciones de estudio e investigación y de asistencia técnica se llevan a cabo fundamentalmente a través de sus cuatro centros de referencia nacional, ubicados en Madrid (Centro Nacional de Nuevas Tecnologías-CNNT), Barcelona (Centro Nacional de Condiciones de Trabajo-CNCT), Sevilla (Centro Nacional de Medios de Protección-CNMP) y Barakaldo (Bizkaia) (Centro Nacional de Verificación de Maquinaria-CNVM).

El INSST cuenta también con distintos departamentos en sus Servicios Centrales que desarrollan igualmente estas actuaciones de estudio e investigación y de asistencia técnica. Estos son la Subdirección Técnica del INSST que, a su vez, se encarga de la coordinación general técnica de las actuaciones de los centros nacionales y el Departamento de Investigación e Información que asume también la gestión del OECT.

Por su parte, el Departamento de Divulgación y Formación es el encargado de gestionar todas las actividades de divulgación y formación llevadas a cabo por los técnicos del INSST.

En relación con las funciones de cooperación nacional, europea e internacional es fundamental la labor realizada por el Departamento de Relaciones Internacionales del INSST y por el Secretariado de la CNSST.

EL INSST para el ejercicio de todas sus actuaciones cuenta con el apoyo de la Secretaría General, encargada de la gestión económica, financiera y de recursos humanos del INSST.

Por último, cabe añadir que el INSST cuenta con los Gabinetes Técnicos Provinciales de Ceuta y en Melilla cuyas funciones principales son, entre otras:

- Apoyo técnico a la Inspección Provincial de Trabajo de cada ciudad autónoma.
- Realizar informes a la Autoridad Laboral para la acreditación de empresas como Servicios de PRL en sus distintas especialidades.
- Realizar visitas a iniciativa a los diferentes sectores económicos para verificar el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Investigar los accidentes graves y mortales que ocurren en la Ciudad Autónoma, así como los leves, que por sus características y circunstancias pudieran ser causa de accidentes de mayor gravedad.

A photograph showing the silhouettes of several business people sitting around a large conference table in a modern office. The room has floor-to-ceiling windows in the background, through which a bright sky is visible. The people are seen from the side and back, some looking towards the center of the table where a presentation might be taking place.

4. La seguridad y salud en el trabajo. Análisis de la situación y programación de actividades 2018

4. La seguridad y salud en el trabajo. Análisis de la situación y programación de actividades 2018

Análisis de la situación

La programación de actividades del INSST en 2018 responde a los objetivos y líneas de actuación establecidas a nivel nacional en la EESST y a nivel europeo en el Marco Estratégico de la Unión Europea en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020. Asimismo

también resulta fundamental el conocimiento, entre otros, de los datos nacionales de siniestralidad laboral, así como de las necesidades detectadas en la sociedad y de los avances que se producen en la materia tanto a nivel nacional, europeo como internacional.

Marco estratégico de la Unión Europea en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020

Este marco estratégico determina retos y objetivos estratégicos a perseguir, así como acciones clave e instrumentos para alcanzarlos, y cuya finalidad es la protección de doscientos diecisiete millones de trabajadores en la Unión Europea de las enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo. Tres son los grandes retos contemplados en el marco estratégico:

1
↓

Mejorar la aplicación de las normas vigentes en materia de salud y seguridad, en particular mediante el refuerzo de la capacidad de las microempresas y las pequeñas empresas para poner en marcha estrategias eficaces y eficientes de prevención del riesgo.



2
↓

Mejorar la prevención de las enfermedades relacionadas con el trabajo haciendo frente a los riesgos nuevos y emergentes, sin descuidar los que ya existen.



3
↓

Tener en cuenta el envejecimiento de la mano de obra de la UE.



4. La seguridad y salud en el trabajo. Análisis de la situación y programación de actividades 2018



Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2015-2020)

La EESST establece el marco de referencia para las políticas públicas preventivas en el periodo 2015-2020. Para ello, se fijan unos objetivos generales y unos objetivos específicos, todos ellos a alcanzar a través de tres planes de acción bianuales en el que se determinan líneas de actuación, medidas y sus responsables.

Objetivos generales

- Promover una mejor aplicación de la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo y su consolidación en las Comunidades Autónomas, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.
- Favorecer la mejora continua de las condiciones de trabajo respecto de todos los trabajadores por igual, con especial atención a la prevención de las enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Objetivos específicos

- Mejorar la eficiencia de las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales.
- Potenciar actuaciones de las Administraciones Públicas en materia de análisis, investigación, promoción, apoyo, asesoramiento, vigilancia y control de la prevención de riesgos laborales.
- Promover, con la participación de los Interlocutores Sociales y las Comunidades Autónomas, la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en sectores, actividades, colectivos y empresas de mayor riesgo.
- Fortalecer la participación de los Interlocutores Sociales y la implicación de los Empresarios y Trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.

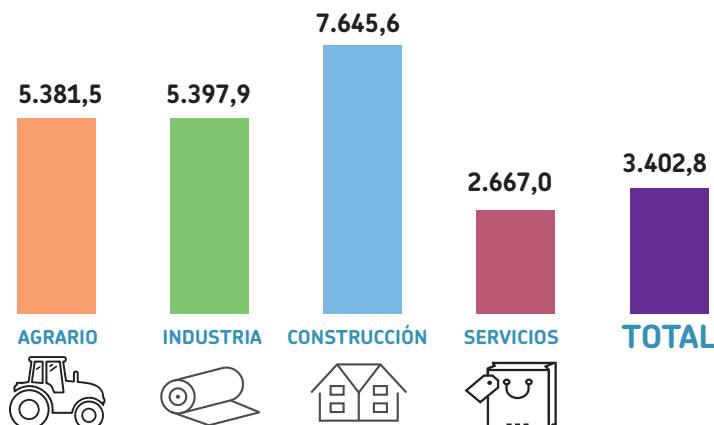
4. La seguridad y salud en el trabajo. Análisis de la situación y programación de actividades 2018

La siniestralidad laboral en España

Resulta determinante el análisis pormenorizado de los datos de siniestralidad laboral que registra nuestro país a partir de la información facilitada por el **Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OEET)**, a través del Informe anual de accidentes de trabajo en España, donde se indica que en 2017 se registraron 596.606 accidentes de trabajo con baja, la mayoría durante la jornada laboral.

Si bien el índice de accidentes de trabajo de todos los sectores de actividad ha experimentado en la última década una tendencia decreciente, debemos seguir trabajando para lograr una reducción significativa a través de una adecuada gestión de la prevención de riesgos laborales en las empresas. En 2017, el sector de actividad con mayor índice de incidencia fue construcción, seguido por el sector industria, y muy próximo, seguido por el sector agrario. Por debajo de la media se situó únicamente el sector servicios.

Gráfico 2. Índices de incidencia sectoriales



A través del informe de Actividades prioritarias en función de la siniestralidad realizado por el OEET, disponemos de una valiosa información que permite elaborar políticas preventivas concretas, priorizando aquellas actividades económicas, dentro de los sectores más vulnerables, en función de dos parámetros: el índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo y el número de trabajadores que desarrollan su trabajo en una actividad concreta.

El informe correspondiente a 2017, mostraba que las ramas prioritarias en función de la siniestralidad y la población de riesgo, son:

- Industria de la alimentación.
- Asistencia en establecimientos residenciales.
- Construcción de edificios.
- Actividades de construcción especializada.
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.

Sin embargo, si atendemos a la peligrosidad de la actividad a partir de la gravedad del accidente (considerando solo aquellos clasificados como graves o mortales) y la población de riesgo, las ramas prioritarias, son:

- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados.
- Transporte terrestre y por tubería.
- Actividades de construcción especializada.
- Construcción de edificios.
- Industria de la alimentación.
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.

4. La seguridad y salud en el trabajo. Análisis de la situación y programación de actividades 2018

Programación de actividades 2018

EL INSST, teniendo en cuenta la situación existente en materia de seguridad y salud en el trabajo y los objetivos marcados a nivel nacional y europeo, se ha fijado para el periodo 2018-2020 unas líneas clave de actuación que son las siguientes:

- **Metodologías de evaluación de riesgos laborales:** elaboración de instrumentos de ayuda que orienten y faciliten la realización de evaluaciones de riesgos laborales en todos los ámbitos de la seguridad y salud en el trabajo.
- **“Nuevas formas de trabajo”:** trabajos digitalizados, tecnologías de información y comunicación, ambientes inteligentes, industria 4.0, equipos de protección individual inteligentes, robots colaborativos, etc.
- **Promoción de la salud:** fomento de la cultura de la salud potenciando hábitos saludables en el entorno laboral.
- **Enfermedades profesionales:** mejora y promoción de su estudio e investigación, así como sus mecanismos de detección.
- **Ergonomía:** estrategias dirigidas a la reducción de los trastornos musculoesqueléticos.

- **Riesgo químico:**

- En general: mejorar los mecanismos de prevención y control de la exposición a sustancias químicas peligrosas en los lugares de trabajo y fomentar la sensibilización sobre la importancia de prevenir los riesgos derivados de la exposición a estas sustancias.
- En particular:

Cancerígenos: mejorar la adecuada identificación de colectivos, actividades y empresas expuestas a cancerígenos químicos, así como el conocimiento, la información y detección del cáncer de origen laboral.

Nanomateriales: profundizar en el conocimiento de las mediciones de la exposición a nanomateriales y su divulgación para orientar a empresas y trabajadores en la prevención de riesgos asociados a los mismos.



- **Sectores:** actividades de estudio, apoyo y sensibilización en sectores con alta simestralidad, como el sector de la construcción y el sector agrario (con especial atención a las actividades de ganadería y pesca).
- **Colectivos:** desarrollo de instrumentos que faciliten el cumplimiento de los derechos y obligaciones en prevención de riesgos laborales, dirigido especialmente a trabajadores especialmente sensibles, PYME y trabajadores autónomos.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que las actividades desarrolladas por el INSST en el ejercicio de 2018 han dado respuesta a estas líneas clave de actuación, a los objetivos marcados por la EESST y a los retos indicados en el marco estratégico de la Unión Europea.

A continuación, a lo largo de los siguientes apartados de esta memoria, se presentan todas las actividades realizadas por el INSST durante el año 2018.



5. Principales
actividades del
INSST

5. Principales actividades del INSST

Estudios e investigación

Las actividades de estudio e investigación resultan esenciales para mantener un conocimiento actualizado de la situación y tendencias de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, europeo e internacional, y también como herramienta básica para la mejora de las mismas.

Durante el año 2018 se han realizado más de 100 proyectos de investigación. Muchos de estos proyectos del INSST responden a las líneas de actuación establecidas en el Plan de Acción 2017-2018 de la EESST.

En el **apartado 6** de esta memoria se detallan, por campo de conocimiento, algunos de estos proyectos y en el **anexo I** aparece un listado no exhaustivo de las actividades de estudio e investigación realizadas por el INSST durante el 2018.

En la programación de estas actividades de estudio e investigación juega un papel fundamental el OECT, ya que proporciona información sobre la situación existente en nuestro país en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT)

El OECT, plataforma de información relacionada con las condiciones de trabajo y sus consecuencias para la salud de los trabajadores, muestra a través de su portal web, los resultados del trabajo técnico y de investigación del INSST, junto con trabajos de calidad de otros profesionales relacionados con la prevención de riesgos laborales.

En 2018, el OECT se identificó como un servicio público de referencia nacional e internacional. Esto se refleja en los datos globales de acceso al portal del OECT que indican que 59.475 usuarios han visitado el portal durante el año 2018. Estos usuarios han efectuado en total 74.278 visitas y han visto 185.597 páginas, siendo la media de páginas consultadas por visita de 2,5.

A través del OECT se lleva a cabo la difusión de informes estadísticos de siniestralidad laboral de elaboración propia.

Fruto de este análisis, el INSST publica, entre otros, los informes anuales e interanuales de siniestralidad laboral y sus evolutivos, informes de actividades prioritarias en función de la siniestralidad laboral y otros estudios técnicos dirigidos a sectores, colectivos y riesgos específicos.



74.278 VISITAS
AL PORTAL WEB

5. Principales actividades del INSST

Al respecto, **en el año 2018 se han publicado los siguientes estudios:**

- *Informe anual de accidentes de trabajo en España. Año 2017.* Este informe anual de siniestralidad laboral se elabora desde el año 2006 con objeto de analizar los AA TT con baja médica, ocurridos en jornada de trabajo e in itínere a través de índices de incidencia y distribuciones porcentuales.
- *Informe interanual de la siniestralidad laboral 2017.* Se analizan trimestralmente los accidentes de trabajo con baja laboral ocurridos durante la jornada de trabajo, excluyendo los accidentes in itínere. Se estudian períodos completos de doce meses y se compara con el mismo período anterior.
- *Actualización mensual de los Índices de Incidencia de los accidentes de trabajo,* por sector y gravedad y por Comunidad Autónoma y su comparación con el mismo periodo del año anterior.
- *Accidentes laborales de tráfico 2017.* El informe relativo a la siniestralidad de tráfico se realiza, anualmente, desde el año 2007. Aporta la información relativa a los accidentes laborales de tráfico (ALT) con baja, ocurridos en jornada de trabajo e in itínere, en el año de estudio, además de identificar los colectivos y actividades más afectados por este tipo de accidente.
- *Actividades prioritarias en función de la siniestralidad 2017.* Estudio anual que trata de identificar las actividades económicas en las que la intervención puede resultar más eficiente, basándose en dos parámetros: el índice de incidencia de accidentes graves y mortales y la población en riesgo.
- *La gestión preventiva en las empresas en España: Análisis del módulo de prevención de riesgos laborales de la "Encuesta Anual Laboral 2016".*

En 2016 se incluyó un módulo específico de nueve preguntas en la Encuesta Anual Laboral que realiza el Ministerio de

Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Este módulo contiene información sobre la actividad preventiva desarrollada en la empresa, los recursos preventivos de que dispone, los órganos de participación de los trabajadores y la percepción sobre los riesgos laborales, así como el grado de satisfacción de los empresarios sobre la normativa de prevención. Este informe es el resultado del análisis de este módulo específico y provee indicadores de utilidad para establecer líneas de trabajo y fijar prioridades en la política de actuación de la Administración, en colaboración con los diferentes Agentes Sociales, en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo en España.

Además, **en el año 2018 se han publicado los siguientes estudios centrados en colectivos específicos:**

- *Trabajadores autónomos: perfil sociodemográfico y siniestralidad laboral. Año 2017.* Aporta una información orientativa sobre los accidentes de trabajo con baja, ocurridos en jornada de trabajo y que afectan al colectivo de trabajadores autónomos con la contingencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales cubierta para el año 2015.
- *Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal.* El INSST elabora informes semestrales con el objeto de conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y salud en el trabajo realizados por estos trabajadores y detecta los colectivos más vulnerables dentro de este grupo.
- *Ánalysis de las condiciones de trabajo de los conductores profesionales.* El plan de acción 2017-2018 de la EESST estableció, entre sus medidas, la necesidad de realizar un "Ánalysis de las condiciones de trabajo de los conductores profesionales" y adjudica la ejecución de dicha investigación al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). Aprovechando el recurso representado por la sexta Encuesta Europea de

5. Principales actividades del INSST

Condiciones de Trabajo (6^a EWCS-España), el Departamento de Investigación e Información desarrolló este estudio, que constituye una explotación secundaria de los resultados de la 6^a EWCS para España centrada en la actividad laboral de la conducción.

- *Condiciones de trabajo según género en España.* Este estudio tiene por objeto mostrar las principales diferencias por género de las condiciones de trabajo en España, mediante el análisis de los datos provenientes de la 6^a EWCS-España, cuyo trabajo de campo se realizó en el año 2015. Se trata por tanto de una explotación secundaria de esta encuesta.
- *"Informe sobre el Estado de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2016".* Este informe se enmarca en el seno del compromiso derivado del Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187) de la OIT que fue plasmado en la propia Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo. La publicación presenta, como cada año, los datos más relevantes que nos permiten hacer un balance de las acciones de las instituciones encargadas de la regulación, la vigilancia y control, el estudio y la promoción, y de los órganos de participación. En 2018, el INSST publicó este informe que continúa la tarea de recopilar las actividades más relevantes desarrolladas durante el año por las Instituciones Públicas que integran el Sistema Nacional de Prevención, esto es, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Fiscalía Especializada, las Comunidades Autónomas, la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y el INSST. Por otro lado, el Informe profundiza en las estadísticas de daños a la salud con especial referencia a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Asesoramiento y asistencia técnica

Dentro de esta actividad de asesoramiento y asistencia técnica se puede distinguir:

- Asesoramiento técnico-normativo.
- Asistencia técnica especializada.
- Evaluaciones externas del sistema de gestión de PRL en la AGE.
- Normalización.
- Asistencia técnica a demanda.

Asesoramiento técnico-normativo

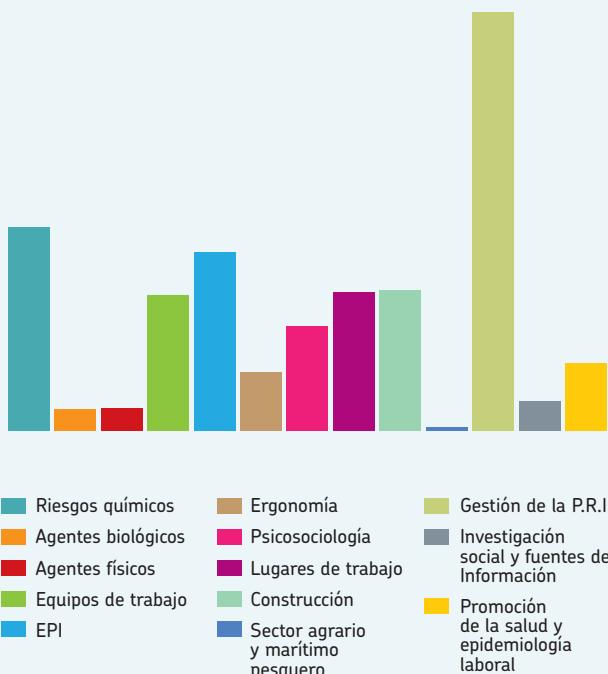
El INSST cumple un papel fundamental en el asesoramiento técnico necesario en la elaboración de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo, de seguridad industrial, principalmente a través de la participación del INSST en el Consejo de Coordinación de Seguridad Industrial y su Comisión Permanente, y en el ámbito de seguridad social y de sanidad.



5. Principales actividades del INSST

Atención a
2.256 consultas
sobre prevención
de riesgos laborales

Gráfico 3.
Consultas por campos de conocimiento en PRL



Concretamente en el año 2018, se emitieron más de 140 informes sobre proyectos normativos, alrededor de 100 informes sobre varios aspectos de prevención de riesgos laborales y cerca de 60 respuestas a iniciativas parlamentarias respecto a políticas públicas de seguridad y salud en el trabajo.

Asimismo, el INSST tiene una destacada actividad de asesoramiento técnico en materia de prevención de riesgos laborales claramente demandada por la sociedad. Una muestra de ello son las 2.256 consultas en materia preventiva que en 2018 fueron resueltas por los técnicos del INSST. En relación con éstas, las cuestiones más demandadas fueron las relativas a gestión de la prevención, riesgo químico y EPI.

En relación con esta función del INSST de asesoramiento técnico y normativo, y en cumplimiento de la línea de actuación A 2 A.2 de la EESST, “Mejorar la accesibilidad y aplicación de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales”, cabe destacar la sección normativa de su portal web, herramienta fundamental para identificar y acceder a toda la normativa existente en materia de prevención de riesgos laborales así como a diversa información complementaria (documentación, criterios, enlaces, etc.) relacionada con la misma que ayude a aplicar e interpretar esa normativa. En el año 2018, se ha seguido manteniendo y actualizando los contenidos de este apartado de normativa, habiendo alcanzado un total de 209.665 páginas visitadas lo cual evidencia la gran respuesta recibida a este asesoramiento técnico-normativo.

Por otra parte, en relación con la elaboración / actualización de guías técnicas, documentos mandatados por real decreto al INSST donde se establecen criterios técnicos de referencia para facilitar la aplicación de la normativa, en 2018, se prosiguió con la elaboración de la Guía técnica de campos electromagnéticos y la actualización de la Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los equipos de trabajo y de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de la exposición a amianto durante el trabajo.

5. Principales actividades del INSST

Servicio de Asesoramiento Público – Prevencion10.es

En relación con esta función de asesoramiento, cabe destacar el Servicio de Asesoramiento Público – **Prevencion10.es**. La Secretaría de Estado de la Seguridad Social a través de la Resolución de 2 de agosto de 2018 encargó, como en años anteriores, la gestión del servicio público **Prevencion10.es** al INSST.

A través de esta encomienda, en el año 2018 se ha llevado a cabo:

- La personalización del *back-office* de **Prevencion10.es**.
- La adaptación de las condiciones de uso del portal **Prevencion10.es** al RGPD.
- La actualización del apartado INFORMACIÓN.
- La modificación del diseño gráfico de **evalua-t®** y **autopreven-t®**.
- La actualización de las funcionalidades y los cuestionarios de **evalua-t®** y **autopreven-t®**.
- La renovación completa de **instruye-t®** incluyendo la generación de diplomas electrónicos, con incorporación de sello digital.
- La creación de nuevo merchandising.
- La elaboración de vídeos e infografías para incorporarlos al portal.

En 2018, en la página web de **Prevencion10.es** se registraron **795.436** visitas.

Este servicio público se estructura en las siguientes áreas funcionales:

- **evalua-t®**: su objeto es ayudar a la empresa a elaborar el plan de prevención, la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva.

Actualmente esta funcionalidad dispone de 22 formularios generales que cubre 140 CNAE a cuatro dígitos.

El número de expedientes (empresas) creados en el 2018 asciende a un total de 16.338.

- **autopreven-t®**: herramienta que facilita al trabajador autónomo sin empleados a su cargo el asesoramiento técnico necesario para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones establecidos en la Ley 31/1995, 8 de noviembre, y que promueve la formación específica en materia de prevención de riesgos laborales adaptada a las peculiaridades de dichos trabajadores. En 2018 se crearon **6.528** expedientes.

- **instruye-t®**: plataforma formativa para la obtención de la capacitación de nivel básico en prevención de riesgos laborales, para poder asumir, como empresario, la actividad preventiva con ayuda de **evalua-t®**. Durante el año 2018, 192 empresarios han obtenido esta capacitación. Si bien, el número de inscripciones recibidas ha sido de 2.359.

Como complemento al curso **instruye-t®** el apartado de INFORMACIÓN del portal incluye 22 videotutoriales para cada una de las actividades incluidas en **evalua-t®**. Se han registrado **3.805** visualizaciones de los videotutoriales en 2018.

- **Servicio STOP riesgos laborales**

El número de consultas telefónicas atendidas en el 901 25 50 50 durante el 2018 asciende a **1.881**.

5. Principales actividades del INSST



Asistencia técnica especializada

El INSST como organismo técnico especializado en materia de ensayos, certificación y acreditación lleva a cabo las siguientes actividades:

- **Evaluación y seguimiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en el anexo II del Real Decreto 396/2006** para el reconocimiento de la capacidad técnica de los laboratorios especializados en el análisis (recuento) de fibras de amianto. El INSST tiene encomendadas legalmente actividades específicas de apoyo técnico a las autoridades laborales para la acreditación de laboratorios especializados en el análisis de amianto. Asimismo este real decreto establece que todas las empresas que vayan a realizar actividades u operaciones incluidas en el ámbito de aplicación de este real decreto deberán inscribirse en el Registro de empresas con riesgo por amianto (RERA) existente en los órganos correspondientes de la autoridad laboral del territorio donde radiquen sus instalaciones principales. Dichos órganos deben remitir copia de todo asiento practicado en sus respectivos registros al INSST, donde existe un censo de empresas con riesgo por amianto.
- **Ensayos, certificación y control de Equipos de Protección Individual (EPI).** El Centro Nacional de Medios de Protección del INSST, es Organismo Notificado nº019 ante la Unión Europea para la certificación de los EPI, y dispone de la acreditación ENAC LE/2151 como Laboratorio de ensayo y como Organismo de Control de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/425 relativo a los equipos de protección individual. Durante este año se han tramitado 53 expedientes de ensayo y certificación.

5. Principales actividades del INSST

- **Programa interlaboratorios de control de calidad (PICC).** Es un programa de evaluación externa de la calidad para laboratorios de higiene industrial que el INSST viene desarrollando desde 1985 y que cuenta con una amplia participación de laboratorios nacionales e internacionales. El Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto exige la participación en el PICC-FA para el reconocimiento de la capacidad técnica de los laboratorios especializados en el análisis de fibras de amianto, y la Guía de Agentes químicos recomienda a los laboratorios de higiene industrial la participación en el PICC.

El INSST coordina o participa en los siguientes programas:

- PICC organizados por el CNNT:
 - PICC de metales en orina (PICC-MetU).
 - PICC de metales en aire (PICC-MET).
- PICC de plomo en sangre, organizado por la Comunidad Autónoma de Aragón (PICC-Pbs).
- PICC organizados por el CNVM:
 - PICC de vapores orgánicos (PICC-VO).
 - PICC de gravimetrías (PICC-Gr).
 - PICC de sílice cristalina (PICC-Sil).
 - PICC de fibras de amianto (PICC-FA).

En 2018 se inscribieron en los diferentes programas específicos del PICC 223 laboratorios, la mayoría de los cuales participa en varios de dichos programas. El programa que ha registrado un mayor número de laboratorios inscritos es el de PICC de metales en aire (PICC-MET) con 89 laboratorios seguido del de PICC de vapores orgánicos (PICC-VO) con 86 laboratorios.

Evaluaciones externas del sistema de gestión de PRL en la AGE

El artículo 10 del Real Decreto 67/2010, de 29 de enero, de adaptación de la legislación de Prevención de Riesgos Laborales a la Administración General del Estado (AGE) atribuye al INSST la competencia de evaluar los sistemas de prevención de riesgos laborales de los departamentos ministeriales y organismos públicos. El Centro nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT) asume esta actividad del INSST relacionada con las evaluaciones externas de los sistemas de prevención de la AGE.

Estas evaluaciones externas tienen como objetivos detectar posibles deficiencias de los sistemas de prevención que puedan dar lugar a incumplimientos de la normativa y aportar propuestas de mejora de la gestión, fomentando la integración de la prevención en el sistema general de gestión.

En cumplimiento del programa anual de 2018 acordado entre la Dirección General de Función Pública (DGFP) y el INSST, el CNNT realizó las evaluaciones externas de los sistemas de prevención de la Oficina Española de Patentes y Marcas, el Consejo Superior de Deportes y la Confederación Hidrográfica del Tajo e inició los trabajos para evaluar el sistema de prevención del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Además de realizar estas evaluaciones externas, también lleva a cabo un asesoramiento continuo a la AGE en relación al sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.

5. Principales actividades del INSST

Tabla 1. CTN de UNE en los que participa el INSST

CTN 81: Seguridad y Salud en el Trabajo
Secretaría: INSST
SC-1: Medios de protección individual
SC-2: Medios de protección colectiva
SC-3 Seguridad de las Máquinas
SC-4: Evaluación de riesgos por agentes químicos
SC-5: Ergonomía y Psicosociología
SC-6: Vibraciones y choques Mecánicos
Otros Comités Técnicos de Normalización
CTN-15: Máquinas y herramienta
CTN-68: Tractores, maquinaria agrícola y forestal
CTN-82: Metrología y calibración
CTN-171: Calidad ambiental en interiores
CTN-202: Instalaciones eléctricas
CTN-203: Equipamiento eléctrico y sistemas automáticos
CTN-204: Seguridad eléctrica
CTN-215: Equipos y métodos de medida relacionados con los campos electromagnéticos en el entorno humano
CTN-311: Industria del Entretenimiento
GET-15: Nanotecnologías

Normalización

Participación en la elaboración de normas técnicas de organismos de normalización nacionales, europeos e internacionales.

El INSST participa en varios Comités Técnicos de Normalización nacionales (CTN), destacando el **CTN 81 Seguridad y Salud en el Trabajo** en el que participa activamente a través de sus técnicos en los diferentes subcomités de este CTN, como vocal en el pleno como entidad, y ostentando su Secretaría. Hasta el 2018, los técnicos del INSST en el CTN 81 han participado en la elaboración de 533 normas técnicas nacionales, publicándose en este año 42 normas.

Asimismo, también participa en otros comités europeos e internacionales en la elaboración de normas técnicas (véase **apartado 7 - Cooperación nacional e internacional**).

Asistencia técnica a demanda

de otras administraciones públicas e instituciones, destinada a dar apoyo técnico necesario para la mejora de la seguridad y salud laboral. Como ejemplo puede citarse el estudio de la exposición a sílice cristalina en el sector de las marmolerías del País Vasco y la colaboración con el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo en la realización de mediciones de polvo de harina en panaderías.

En el **apartado 6** de esta memoria se destacan por campo de conocimiento algunas de estas asistencias técnicas y en el **anexo II** aparece un listado no exhaustivo de las actividades de asistencia realizadas por el INSST durante el 2018.

5. Principales actividades del INSST

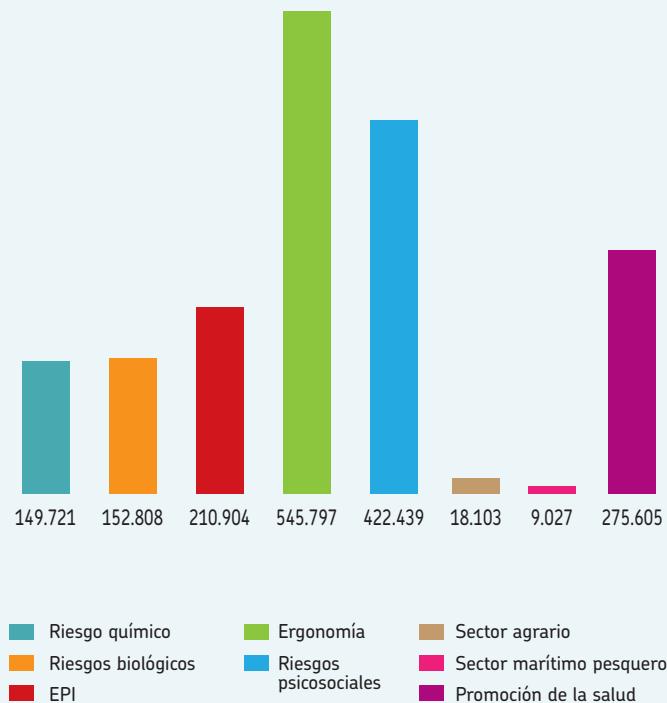
Divulgación e información

La divulgación, información y difusión es uno de los cometidos primordiales del INSST. En líneas generales el INSST realiza las siguientes actividades:

- Actuación como “Centro de Referencia Nacional” en materia de información sobre seguridad y salud en el trabajo, facilitando el intercambio de información, en esta materia, con la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) y otras instancias con competencias en la materia.
- Desarrollo de un programa editorial anual.
- Diseño de formación especializada y desarrollo de ayudas pedagógicas específicas.
- Promoción y apoyo de la integración de la prevención de riesgos laborales en todos los niveles de la Enseñanza.
- Desarrollo de programas de publicidad, comunicación y sensibilización.
- Desarrollo de actividades divulgativas especializadas como la página web del INSST. A lo largo de 2018 se ha continuado trabajando en el mantenimiento y actualización de la página web del INSST, la cual ha recibido un total de 3.198.359 visitas.

En relación con los actuales portales temáticos, en el gráfico 4 se muestran los datos sobre el número de páginas consultadas en 2018.

Gráfico 4. Nº de páginas visitadas de los portales temáticos del INSST-2018





5. Principales actividades del INSST

Herramientas informáticas para la prevención de riesgos laborales

EL INSST pone a disposición de empresarios, trabajadores, profesionales de la prevención y el público en general, estas herramientas informáticas destinadas a facilitar su labor en materia de prevención de riesgos laborales.

- **Aplicaciones Informáticas para la Prevención (AIP):** se trata de programas informáticos de aplicabilidad inmediata cuyo objetivo es la mejora de las condiciones de trabajo mediante la evaluación de las mismas. En la página web del INSST están a disposición de los usuarios 13 AIP de las especialidades preventivas de Higiene, Ergonomía y Psicosociología y específicas para sectores de actividad.
- **Aplicaciones informáticas para smartphone o Tableta (APP):** herramientas de ayuda para realizar algunos cálculos y cheques habituales, obtener información sobre agentes contaminantes o condiciones de trabajo, en las disciplinas que conforman la PRL. Su formato permite ser descargada en el *smartphone* o tableta del técnico para ser usada en “campo”, permitiendo la consulta *on-line* y, si se precisa, el posterior envío a un PC de los datos consultados o calculados, facilitando la elaboración e impresión de un informe final. Así como, orientar “in situ” sobre los resultados que se van obteniendo durante el estudio. La colección contiene un total de 10 APP.
- **Bases de datos:** sobre distintos aspectos de la prevención de riesgos laborales. Están a disposición de los usuarios en la página web del INSST distintas bases de datos de Seguridad, Higiene Industrial y Medio Ambiente. En total hay disponibles 8 bases de datos.
- **Calculadores:** se trata de herramientas de ayuda para algunos cálculos habituales en las distintas disciplinas que conforman la PRL. Su formato permite identificar la empresa y el puesto de trabajo bajo estudio, e imprimir un informe final con los datos de entrada, los datos intermedios, cuando proceda, y los resultados obtenidos. La colección actual está compuesta por 28 calculadores, disponibles en la página web del INSST.

5. Principales actividades del INSST

Durante el año 2018, se ha trabajado en el mantenimiento y actualización de todas ellas.

En el **anexo III** pueden consultarse el listado completo de estas herramientas informáticas.

Publicaciones del INSST

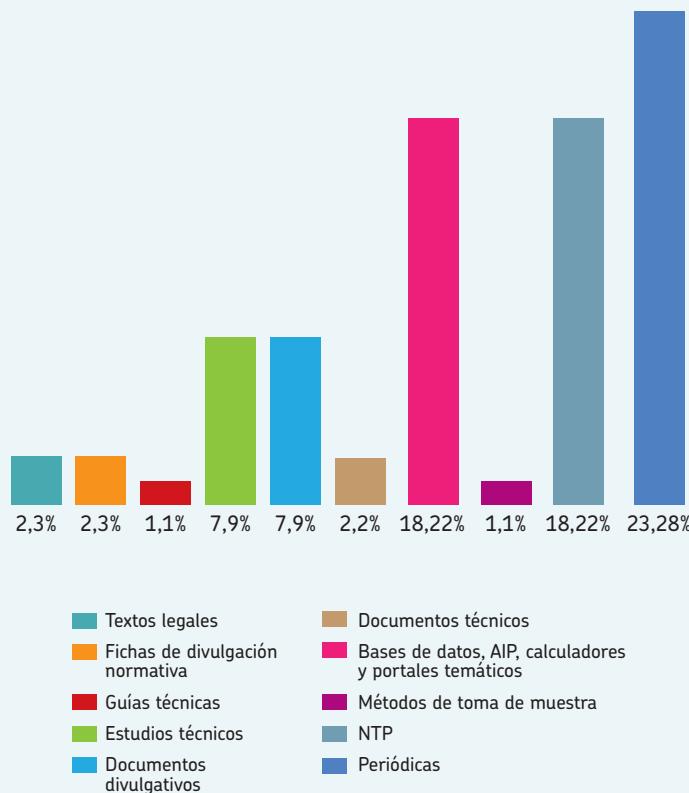
Los materiales elaborados por el INSST son de carácter técnico y pretenden ser didácticos y fácilmente comprensibles para sus destinatarios (empresarios, trabajadores, profesionales de la prevención, formadores y la sociedad en general), con el objetivo de alcanzar una cultura preventiva. Gran parte de la documentación generada por el INSST se encuentra disponible, en formato electrónico y de libre acceso en línea, a través de la página web del INSST.

La elaboración de documentación técnica y divulgativa constituye una de las tareas esenciales del INSST. El Programa Editorial en el año 2018 se ha concluido con 81 títulos, de los que una gran mayoría corresponde a publicaciones periódicas y obras de colección.

El INSST ha acometido la tarea de reducir, de manera continuada, las ediciones y tiradas en papel y aumentar las publicaciones electrónicas, en cumplimiento del Objetivo Séptimo del Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado para el año 2018. Actualmente, solo se mantienen las ediciones en papel con gran demanda, como pueden ser las guías técnicas y las de aquellos textos con mayor contenido técnico. Estas publicaciones en soporte papel representan, para el año 2018, apenas un 22% de las publicaciones programadas (63 títulos en línea y 18 títulos en papel).

Las publicaciones del INSST se clasifican atendiendo, entre otras cosas, a su extensión, periodicidad y contenido técnico. Actualmente se distinguen once tipos, que en 2018 se distribuyen tal como muestra el gráfico 5.

Gráfico 5. Distribución del programa editorial por tipo de colección



5. Principales actividades del INSST

Algunas de las publicaciones periódicas con las que cuenta el INSST son las siguientes:

- **Revista Seguridad y Salud en el Trabajo:** revista trimestral de carácter divulgativo que recoge aquellos aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales que pueden interesar a un público amplio: profesionales, técnicos, agentes sociales, etc.



- **Erga-Legislación:** publicación quinquenal con las novedades legislativas en materia de SST publicadas en el Boletín Oficial del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea, que ha sustituido al antiguo Boletín bisemanal de novedades legislativas.
- **Erga-FP:** publicación cuatrimestral destinada a los profesores de Formación Profesional, que incluye materias relacionadas con la PRL.

- **Erg@nline:** publicación cuatrimestral dirigida a expertos en prevención de riesgos laborales con las novedades aparecidas en la red y links especializados de interés.
- **Erga-Primaria Transversal:** publicación semestral destinada a los profesores de enseñanza primaria.
- **Erga-Noticias:** periódico semestral dirigido a sensibilizar sobre el tema de la seguridad y la salud, aportando al mundo del trabajo las nuevas tendencias en el campo de la prevención. Consta de un Editorial con diversos puntos de vista sobre temas de actualidad relacionados con la seguridad laboral, un apartado de Noticias de interés general, una Opinión, un Anuncio sobre las últimas publicaciones editadas por el INSST y un apartado titulado Notas Prácticas, que desarrolla, de forma didáctica, aspectos relevantes relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.
- **Erga-Bibliográfico:** publicación bibliográfica mensual dirigida a expertos en prevención de riesgos laborales.

Todas las publicaciones elaboradas bajo el título genérico de "ERGA" se editan exclusivamente en formato digital y están alojadas en la web del INSST.

**ERGA@
Online**

En relación con las publicaciones no periódicas, el INSST ha continuado con su trayectoria de divulgar, entre otros, los siguientes materiales para la prevención de riesgos laborales: guías técnicas, estudios técnicos, notas técnicas de prevención, ayudas informáticas para la prevención, documentos divulgativos, folletos y carteles.

En los **anexos IV, V y VI** se muestran el total de publicaciones tanto periódicas como no periódicas publicadas por el INSST en el año 2018.

5. Principales actividades del INSST



Servicio de biblioteca y documentación

El INSST presta un servicio de biblioteca cuya función principal es la recopilación, análisis y difusión de la información científico-técnica de todas las áreas del conocimiento ligadas a la seguridad y salud en el trabajo. A través del aplicativo web se pueden consultar los fondos documentales de las sedes del INSST con este servicio cuyos contenidos se actualizan mensualmente. La herramienta permite a los usuarios tanto la consulta como el acceso a documentos originales, en el caso de que se disponga de permisos adecuados.

La Biblioteca ofrece servicios presenciales (información y atención al usuario, salas de lectura y mediáticas, consulta de documentos, exposiciones, acceso en línea a recursos electrónicos y reproducción de documentos) y servicios en línea a todos los usuarios (catálogo colectivo, canales RSS).

Eventos divulgativos

Por último, resultan también de gran importancia las acciones de divulgación por medio de actividades presenciales, tales como jornadas técnicas y otras actividades de actualización, que versan sobre las cuestiones de mayor actualidad en materia de prevención de riesgos laborales, tanto en el campo técnico como en el legislativo. Destacan las jornadas que se realizan con carácter anual con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Semana Europea, organizada en colaboración con la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Durante este periodo, incluido en la actividad programada por el INSST, se han celebrado 17 eventos (congresos, jornadas, mesas redondas, etc.). Los técnicos del INSST han presentado comunicaciones, ponencias, etc. en diversos actos de carácter nacional e internacional, formativo y divulgativo, con las últimas novedades en seguridad y salud en el trabajo.

En el **anexo VII** se detalla un listado no exhaustivo de eventos realizados durante el 2018.



5. Principales actividades del INSST

Formación

La formación especializada en prevención de riesgos laborales es entendida por el INSST como una herramienta clave para promover la adquisición de una verdadera conciencia por la prevención de riesgos derivados de la actividad laboral y poder así contribuir activamente a la reducción de la siniestralidad y a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Por ello, el INSST se plantea dentro de sus líneas de actuación prioritarias, en su Plan estratégico, potenciar la formación especializada y de calidad en prevención de riesgos laborales, mediante un programa de actividades acorde a las necesidades de los potenciales usuarios y a las capacidades técnicas de sus técnicos.

Las actividades formativas especializadas en prevención de riesgos laborales que imparte el INSST tienen como objetivo trasferir a la sociedad conocimientos en materia de seguridad y salud laboral, desde aspectos normativos y técnicos hasta los resultados de las actividades de investigación.

La actividad formativa del INSST va dirigida a distintos colectivos: a trabajadores en general, a trabajadores designados para llevar a cabo funciones preventivas de los distintos niveles y a expertos en materia de prevención de riesgos laborales, etc.

La **Oferta formativa del INSST, 2018** está recogida en el catálogo “búho”, que incluye cursos de formación generales, cursos por especialidades preventivas, cursos para colectivos o sectores específicos y otro tipo de actividades formativas/divulgativas de actualización sobre temas de gran interés y actualidad y dirigidas a completar la formación de técnicos y expertos en materia preventiva (seminarios, talleres, jornadas técnicas, etc.).

Durante 2018, se han llevado a cabo 87 actividades formativas programadas, siendo el número de alumnos formados de 3.447.

El detalle de estas actividades se recoge en la tabla 2.

5. Principales actividades del INSST

Tabla 2. Actividades de formación programadas por el INSST en 2018

Actividad formativa	Número
Cursos	38
Seminarios	28
Talleres	4
Jornadas Técnicas	17
Total	87

El INSST colabora con otros organismos y administraciones (Departamentos Ministeriales, ITSS, CC.AA., Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, etc.) en la impartición de actividades de formación a medida, dirigidas a mejorar el conocimiento en materia de prevención de riesgos laborales (ver tabla 3).

En 2018, se han llevado a cabo 162 actividades de formación no programadas y se ha formado un total de 14.790 personas.

Tabla 3. Actividades de formación no programadas por el INSST en 2018

Actividad formativa	Número
Administración General del Estado	9
Inspección de Trabajo Seguridad Social	5
Comunidades Autónomas	52
Organizaciones empresariales	6
Organizaciones sindicales	8
Otros ⁽¹⁾	82
Total	162

⁽¹⁾ El apartado “otros” corresponde a actividades formativas de colaboración con distintas instituciones públicas o privadas, tanto nacionales como internacionales, de distinta naturaleza. Por ejemplo, destacan: instituciones europeas como la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo; entidades especializadas en prevención de riesgos laborales, universidades, mutuas, hospitales, institutos de educación de formación profesional y de educación secundaria obligatoria, etc.

En el **anexo VIII** de esta memoria aparece un listado de las actividades formativas realizadas por técnicos del INSST.

6. Actuaciones por campo de conocimiento



6. Actuaciones por campo de conocimiento

A continuación se destacan por campo de conocimiento algunas de las actividades del INSST realizadas durante el año 2018:

DE CARÁCTER TRANSVERSAL



Gestión de la Prevención

Estudio/Investigación

- Gestión de la prevención de riesgos laborales en la industria del entretenimiento



- Otros:
 - Procedimiento de investigación de casos de EEPP
 - Estudio de situación de la actividad de los Servicios de Prevención Ajenos en España

Asistencia técnica

- Participación en el Comité Consultivo SST UE-WP Strategy asesorando a la Comisión de la UE en la aplicación y seguimiento del Marco Estratégico en SST (2014-2020)
- Participación en distintos Grupos de Trabajo de la CNSST: SubGT. "Análisis de la legislación"; GT. Empresas de Trabajo Temporal; GT. Trabajadores Autónomos; GT. Educación y Formación en PRL



Formación

- Curso Auditor de Sistemas de Prevención de Riesgos laborales (Barcelona y Madrid)
- Concienciación de directivos en prevención
- Integración del coste beneficio en la acción preventiva



Productos/Herramientas informáticas

- Directrices para la gestión preventiva en PYMES



- Actualización de la base de datos de investigación de accidentes - BINVAC

6. Actuaciones por campo de conocimiento

DE CARÁCTER TRANSVERSAL



Seguridad vial

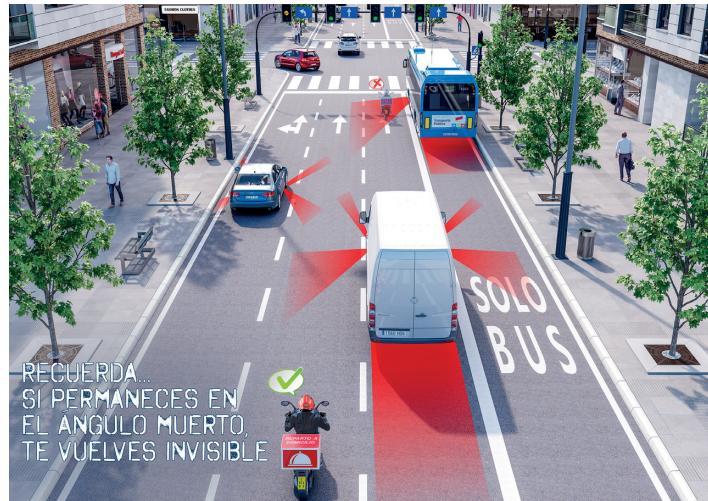
Campañas de sensibilización: “Hazte visible”

La actividad de servicios de comidas y bebidas presenta una elevada siniestralidad durante la jornada de trabajo, ocupando el tercer lugar en índice de incidencia, el cual ha sufrido un incremento del 36,2% en los últimos cuatro años.

Los conductores destacan de forma relevante como profesión más habitual en los accidentes laborales de tráfico. La campaña de sensibilización de motoristas de reparto de comida a domicilio “Hazte visible” se ha llevado a cabo durante el año 2018 en las Comunidades Autónomas de Madrid, Extremadura y Aragón. Igualmente, el Parque Móvil del Estado solicitó el material de la campaña para sus trabajadores. Por otro lado, diversas empresas privadas han utilizado los materiales de cartelería para sensibilizar a los repartidores de comida.

Finalmente, se han atendido todas las solicitudes de material que las empresas y los trabajadores autónomos realizaban a través de la sección de la web diseñada para tal fin.

La campaña “Hazte visible” y el modelo de información y sensibilización (SIDIN) generado para desarrollar el proyecto han sido presentados en la XXXVI Reunión científica de la Sociedad Española de Epidemiología en Lisboa en septiembre de 2018.





Promoción de la salud

Estudio/Investigación

- Adaptación del cuestionario de autoevaluación de intervenciones de PST mental a PYMES
- Otros:
 - "Well being and work" (red PEROSH)
 - Guía para la elaboración de un programa de PST en el MEYSS
 - Estado de situación de la mortalidad por cáncer de origen profesional

Asistencia técnica

- Red Europea de PST en el Trabajo
- Red Española de Empresas Saludables (REES)
- Grupo de trabajo permanente sobre adicciones en el ámbito laboral

Formación

- Curso Competencias, talento y salud laboral
- Longevidad y trabajo: guía de hábitos saludables

Productos/Herramientas informáticas

- Herramienta informática para la valoración de los programas de promoción de la salud en el trabajo (2018) (AIP)



6. Actuaciones por campo de conocimiento

SECTORES DE ACTIVIDAD



Construcción

Estudio/Investigación

- Integración de la prevención de riesgos laborales en las obras de construcción a través del diseño



- Otros:
 - Seguridad laboral durante trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas

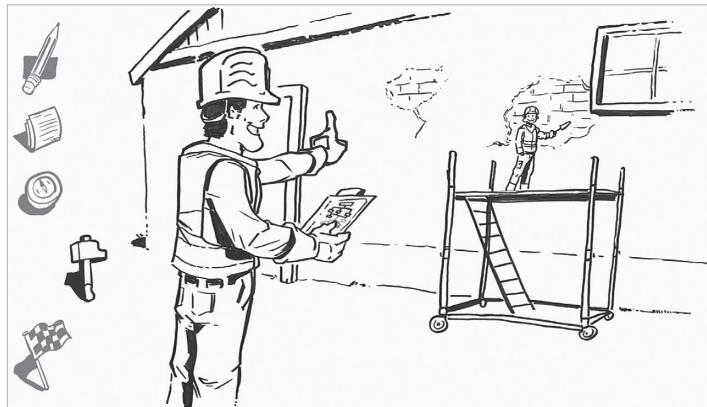
Asistencia técnica

- Asistencia técnica a los subgrupos de trabajo del grupo de construcción de la CNSST y participación en el subgrupo "Trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas" asumiendo la secretaría y coordinación de ambos grupos respectivamente



Formación

- Seguridad y Salud en obras de construcción



Productos/Herramientas informáticas

- Audiovisual "Seguridad Laboral en obras de construcción menores (sin proyecto)"

6. Actuaciones por campo de conocimiento



Agrario

Estudio/Investigación

- Estudio de campo para obtener datos sobre la exposición laboral durante la realización de actividades en cultivos tratados con productos fitosanitarios



- Otros:
 - Estudio de los accidentes laborales graves y mortales durante el uso de tractores y maquinaria agrícola en base a la norma EN 16831
 - Metodología de evaluación del riesgo por exposición a productos fitosanitarios

Asistencia técnica

- Participación en la Comisión de Asesoramiento de la Sección Internacional de PRL en la Agricultura de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)
- Participación en el Grupo de Trabajo para la actualización de la Guía de evaluación de la exposición a productos fitosanitarios de Operarios, Trabajadores, Transeúntes y Residentes de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)
- Participación en la Comisión de Evaluación de Productos Fitosanitarios (CEPF). Evaluación de productos fitosanitarios para su autorización y comercialización

Formación

- Prevención de riesgos laborales durante la utilización de productos fitosanitarios
- Seguridad y uso sostenible de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios

Productos/Herramientas informáticas

- Carteles “La seguridad será tu mejor cosecha”
- FDN-25 Tractores: comercialización y uso
- FDN-16 Exposición a productos fitosanitarios en su utilización
- Artículo divulgativo: Accidentes por vuelco de tractor. Asignatura pendiente
- Carteles “No te metas en un berenjenal sin saber a lo que te expones”

Exposición a productos fitosanitarios durante su utilización

Objetivo:

Este documento tiene como objetivo informar a los agricultores, de los trabajadores expuestos a la exposición a los productos fitosanitarios y a las personas que se acercan a los cultivos tratados, de las medidas preventivas que deben seguir para proteger su salud y la de los demás.

Contenido:

- 1. INSUMO NORMATIVO
- 2. CONTENIDO DE LA NORMA SOBRE EXPOSICIÓN A PRODUCTOS FITOSANITARIOS
- 3. Definiciones
- 4. Exposición a los productos fitosanitarios y riesgos
- 5. 2.2. Sistemas de trabajo preventivo y ergonomía
- 6. 2.3. Gestión de la información
- 7. 3.1. Prevención de riesgo en la utilización
- 8. 3.2. Condiciones relativas a la protección que se pueden aplicar
- 9. 3.3. Condiciones relativas a la protección que se deben aplicar a los productos fitosanitarios
- 10. 3.4. Condiciones relativas al equipo de protección
- 11. 3.5. Condiciones relativas a las plantas, ambientación, medida de carga, sifonado, limpieza, restauración y reciclado
- 12. 3.6. Condiciones relativas a las manipulaciones para el uso en el extruido
- 4. BIBLIOGRAFÍA NOMÍNATIVA

NO TE METAS EN UN BERENJENAL SIN SABER A LO QUE TE EXPONES

Informate de cuándo y cómo está permitido entrar al cultivo.

STOP! No entres hasta que esté seco y respeta el plazo de reentrada.

Gómez: ¿Respecta las condiciones de entrada al cultivo?

El cultivo siempre sigue que cubre los brotes, las piernas y el cuello. El uso de gomas de protección quirúrgicas o la fijación de la ropa con cintas adhesivas no es suficiente. Los agricultores deben respetar el plazo de reentrada establecido en la legislación europea de protección de los trabajadores y en la legislación de la Unión Europea de la agricultura. El plazo de reentrada establecido en la legislación europea de protección de los trabajadores es de 15 días. Los agricultores deben respetar este plazo de reentrada. Si se rompen, deben reemplazarlos inmediatamente.

6. Actuaciones por campo de conocimiento

SECTORES DE ACTIVIDAD



Marítimo pesquero

Estudio/Investigación

- Seguridad de los equipos de trabajos en pesqueros



- Otros:
 - Pesca de artes menores: tipos, riesgos y medidas preventivas

Asistencia técnica

- SEGUMAR – Participación en la Comisión de trabajo interministerial sobre seguridad de los buques de pesca
- Participación en los trabajos para la transposición de la Directiva (UE) 2017/159 por la que se aplica el Acuerdo relativo a la aplicación del Convenio sobre el trabajo en la pesca de 2007 de la Organización Internacional del Trabajo
- Participación en el grupo de trabajo Sector marítimo pesquero de la CNSST

Formación

- Prevención de riesgos laborales en la actividad pesquera

Productos/Herramientas informáticas

- NTP 1118. Pesca de cerco (II): medidas preventivas
- Investigación de accidentes y condiciones de trabajo en los medios de acceso a embarcaciones menores marítimo pesqueras



SEGURIDAD EN EL TRABAJO



Seguridad en el trabajo

Estudio/Investigación

- Montaje y desmontaje de espectáculos



- Otros:
 - Gestión de la prevención de riesgos laborales en instalaciones de servicio y protección de los lugares de trabajo
 - Seguridad y salud en industrias cárnica

Asistencia técnica

- Participación en el CTN 311 – Industria del entretenimiento



Formación

- Evaluación de riesgo de accidente. Fundamentos
- Seguridad contra incendios: nuevo RIPCI
- Riesgo eléctrico

Productos/Herramientas informáticas

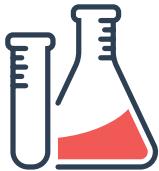
- Audiovisual "Las 5 reglas de oro" en trabajos sin tensión (riesgo eléctrico)



- NTP 1112. Seguridad en el almacenamiento de materiales mediante paletizado y apilado sobre suelo

6. Actuaciones por campo de conocimiento

HIGIENE INDUSTRIAL



Agentes biológicos

Estudio/Investigación

- Evaluación del riesgo biológico: diagnóstico de situación



Asistencia técnica

- Participación como expertos en el grupo de trabajo para la modificación de la Directiva 2000/54/EC
- Participación en el CTN171/SC4 "Bioseguridad" y en la Comisión Nacional de Bioseguridad (CNB)



- Otros:
 - Biotecnología y seguridad y salud laboral

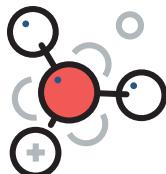
Formación

- Curso de Riesgo Biológico

Productos/Herramientas informáticas

- Actualización de las bases de datos BIODAT y DATABIO

HIGIENE INDUSTRIAL



Agentes químicos

Estudio/Investigación

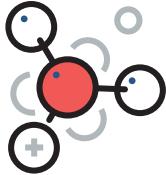
Estudio de la exposición a nanomateriales en el sector de la construcción

- Otros:
 - Estudio de la exposición a nanomateriales en el sector textil
 - Validación de métodos de toma de muestra y análisis de agentes químicos: método MTA/MA - 057/A17 Determinación de sílice cristalina por IR Y método para la determinación de isocianatos en aire usando 1-(9-antracenilmethyl)piperazina (MAP) y cromatografía líquida.
 - Estudio comparativo en campo de muestreadores de partículas en suspensión en el aire
 - Proyecto integrado para la evaluación de la exposición a nano en ambientes laborales
 - Extensión de la potencial exposición a nanomateriales en España (INSST-CC.AA.)
 - Exposición a nanomateriales: Mediciones
 - Riesgo químico en el sector de perfumería y cosmética
 - Principios activos en la industria farmacéutica. Prevención de riesgos higiénicos
 - Exposición a humos de combustión diésel. Evaluación y control
 - Exposición a agentes químicos. Métodos cualitativos de evaluación. Caracterización de la exposición: modelos matemáticos

The image shows the cover of a booklet. The title "EXPOSICIÓN POTENCIAL A NANOMATERIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN" is prominently displayed in white text against a blue background. Below the title is a 3D rendering of a modern skyscraper under construction, with a yellow hard hat resting on a blueprint in the foreground. At the bottom of the cover, the text "DOCUMENTOS DIVULGATIVOS" is visible. The bottom section of the cover features logos for the "GOBIERNO DE ESPAÑA" and the "MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL". The "insibt" logo is also present at the bottom right.

6. Actuaciones por campo de conocimiento

HIGIENE INDUSTRIAL



Agentes químicos

Asistencia técnica

- Límites de Exposición Profesional para agentes químicos en España, 2018
Desde 1999, el INSST viene desarrollando anualmente la revisión y actualización de este Documento que son, en ausencia de valores ambientales establecidos en el **anexo I** del RD 374/2001, los valores de referencia para la evaluación y el control de los riesgos originados por la exposición de los trabajadores a dichos agentes, y cuya aplicación es recomendada por la CNSST. En 2018 se ha publicado el documento "Límites de exposición profesional para agentes químicos 2018"
- Otros:
 - Modificación de la directiva 2004/37/CE (cancerígenos o mutágenos)
 - Estudio, registro de la exposición laboral al amianto e informatización de los trámites contenidos en el RD 396/2006 sobre exposición al amianto
 - Asistencia al Hospital Clinic de Barcelona en la determinación de la concentración ambiental de gases anestésicos (desflurano y sevoflurano) en los quirófanos durante las intervenciones quirúrgicas y de formaldehído en el servicio de anatomía patológica por la manipulación de tejidos conservados en formol.
 - Participación en el grupo de trabajo de Sustancias Peligrosas de la ISSA (Asociación Internacional de la Seguridad Social)

Formación

- Riesgos en el almacenamiento de productos químicos
- Exposición laboral a nanomateriales
- Medición de la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo
- Métodos cualitativos de evaluación del riesgo químico
- Exposición a fibras de amianto en el aire. Muestreo personal y ambiental
- Exposición a fibras de amianto en aire. Determinación mediante microscopía óptica de contraste de fases: MTA/MA-051

Productos/Herramientas informáticas

- Base de datos sobre medicamentos peligrosos (2018)
- Análisis sobre el doblaje de cubiertas de amianto-cemento en España. Propuestas de actuación preventiva



- NTP 1104. Industria farmacéutica: clasificación de principios activos en categorías
- NTP 1105. Industria farmacéutica: medidas para la prevención de la exposición a principios activos

HIGIENE INDUSTRIAL



Agentes físicos

Estudio/Investigación

- Modelización de la exposición a radiaciones ópticas
- Otros:
 - Medida de las Vibraciones en Máquinas
 - Análisis de situación de Ruido y Vibraciones (CC.AA.)
 - Proyecto NOMAD: "acciones europeas conjuntas para corregir los incumplimientos en relación al ruido emitido por las máquinas"



Asistencia técnica

- Elaboración de la guía técnica de exposición a campos electromagnéticos. RD 299/2016
- Participación en Subcomité de vibraciones y choques mecánicos del CTN 81/SC6, en el Grupo de Trabajo Europeo CEN TC 231/GW 11. Bases de datos de vibraciones europeas y en el CTN-215 Equipos y métodos de medida relacionados con los campos electromagnéticos en el entorno humano



Formación

- RD 299/2016 sobre campos electromagnéticos: aplicación a salas de imagen mediante resonancia magnética
- Prevención de riesgos debidos a radiaciones ópticas
- Valoración del nivel de ruido en ambientes laborales. riesgo y confort
- Evaluación del riesgo por vibraciones mecánicas. estimación y medición

Productos/Herramientas informáticas

- Artículo sobre los Valores límite en radiaciones ópticas
- NTP 1103. Imagen mediante resonancia magnética (II)

6. Actuaciones por campo de conocimiento

ERGONOMÍA



Estudio/Investigación

- Criterios ergonómicos para la selección y adquisición de sillas de oficina y para regular correctamente la silla de oficina y otras sillas alternativas



- Otros:
 - Evaluación de riesgos laborales en sector de la hostelería
 - Análisis de la importancia prestada de los aspectos ergonómicos, recogidos en las normas UNE de diseño de Maquinas

Asistencia técnica

- Grupo de trabajo de buenas prácticas en hospitales
- Participación en el SC5 de Ergonomía y Psicosociología del CTN 81
- Presidencia y participación en el grupo de trabajo de trastornos musculoesqueléticos de la CNSST



Formación

- Cálculo de iluminación en interiores
- Carga de trabajo
- Manipulación manual de cargas
- Ergonomía en oficinas

Productos/Herramientas informáticas

- Aproximación al riesgo ergonómico en la recolección de árboles frutales



- Intervención ergonómica en centros hospitalarios: casos prácticos
- Artículo divulgativo "Los TME en hostelería: La gestión y evaluación de los riesgos ergonómicos" (revista "Prevención Castilla y León", nº 11).

PSICOSOCIOLOGÍA



Estudio/Investigación

- Factores psicosociales de la mujer en actividades de asistencia a personas mayores
- Otros:
 - Riesgos psicosociales en los hoteles: caso especial de las camareras de piso
 - Metodología para pymes. Identificación y evaluación factores riesgo psicosocial
 - Factores de riesgo psicosocial asociados al uso de las TIC: conciliación y teletrabajo

Asistencia técnica

- Participación en el SC5 de Ergonomía y Psicosociología del CTN 81

Formación

- Estrés laboral. Prevención y experiencias de intervención
- Mobbing y otras formas de violencia en el trabajo
- Directrices para la gestión psicosocial
- Absentismo y siniestralidad laboral: impacto de la exposición a riesgos psicosociales



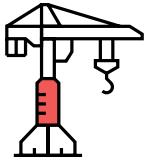
Productos/Herramientas informáticas

- F-PSICO. Factores Psicosociales. Método de evaluación. Versión 4.0.
- Audiovisual sobre “Gestión del riesgo psicosocial”



6. Actuaciones por campo de conocimiento

EQUIPOS DE TRABAJO Y DE PROTECCIÓN



Equipos de Trabajo

Estudio/Investigación

- Seguridad en robots colaborativos
- Otros:
 - Calculador de distancias de seguridad

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Revista del Instituto de Salud y Seguridad del Trabajo

Nº 90 Mayo 2018

ROBOTS INDUSTRIALES COLABORATIVOS:
Una nueva forma de trabajo

A photograph showing a person's hand reaching towards a robotic arm, illustrating the interaction between humans and robots.

Siniestralidad por vuelco de tractores

Asistencia técnica

- Proyecto en el proyecto NOMAD: "acciones europeas conjuntas para corregir los incumplimientos en relación al ruido emitido por las máquinas"
- Participación en colaboración con el MINCOTUR en el Grupo de Cooperación Administrativa de los Estados Miembros para la Vigilancia del Mercado en el campo de las Máquinas (Dir. 2006/42/CE)-ADCO Machinery de la DG Entreprise-Comisión Europea
- Participación en colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR) en el grupo de Trabajo de la Comisión Europea de expertos de la Directiva 2006/42/CE Máquinas

Formación

- Seguridad de las máquinas. Dispositivos de protección y distancias de seguridad
- Seguridad de las máquinas. Resguardos y dispositivos de enclavamiento
- Seguridad de las máquinas. Partes de los sistemas de mando relativas a la seguridad

Productos/Herramientas informáticas

- Actualización de BASEMAQ (base de datos de situaciones de trabajo peligrosas producidas por las máquinas).
- NTP 1113. Cargador frontal para tractor: seguridad
- NTP 1115. Pala cargadora: seguridad



EQUIPOS DE TRABAJO Y DE PROTECCIÓN



Equipos de protección individual

Estudio/Investigación

- ERGO FIREFIGHTER (PEROSH) - "Evaluación del confort y ERGO de la ropa de protección para bomberos frente a los requisitos normativos en varios países europeos"
- Otros:
 - Estudio desde el punto de vista de la utilización de los EPI del manejo de la motodesbrozadora
 - Estudio comparativo de normas de ropa de protección frente a riesgos térmicos
 - Puesta a punto de ensayo para evaluar la protección ofrecida por guantes al contacto con disoluciones líquidas de nanomateriales.
 - Estudio y puesta a punto de métodos para la evaluación de ropa y guantes de protección frente a productos fitosanitarios

Asistencia técnica

- Asistencia técnica al Servicio de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE)
- Participación en el Grupo de Expertos de la Comisión Europea para la actualización de la Directiva 656/89/CE relativa a las disposiciones mínimas de seguridad y de salud para la utilización por los trabajadores en el trabajo de equipos de protección individual
- Participación en colaboración con MINCOTUR en el grupo de Trabajo de Expertos de la Directiva 686/89/CE y del Reglamento (UE) 2016/425/CE de Equipos de Protección Individual de la Comisión Europea
- Participación en EUROSNET (European Occupational Safety and Health NETwork) con la finalidad de ayudar a los expertos, en seguridad y salud en el trabajo, implicados en actividades de normalización, ensayo y certificación

Formación

- Equipos de protección individual contra caídas de altura
- Novedades del Reglamento de EPI
- EPI frente a fitosanitarios



Productos/Herramientas informáticas

- Ropa de protección para bomberos: en cada intervención, la mejor protección



- Calzado de protección frente a riesgo eléctrico
- Equipos de protección individual contra caídas de altura: trabajar sin caídas frente a caídas de altura

6. Actuaciones por campo de conocimiento

En los **anexos I, II , III y VIII** se muestran listados no exhaustivos de las actividades de estudio y divulgación, de asistencia técnica y de las actividades formativas, así como del conjunto de herramientas informáticas de las que dispone el INSST.

Tal y como se ha indicado, algunos de los proyectos del INSST dan respuestas a las medidas establecidas en el **Plan de Acción 2017-2018 de la EESST**. A continuación, en el marco de este plan, se indican algunas de estas líneas de actuación (LA), las medidas establecidas para su consecución y las actividades concretas realizadas por el INSST o en proceso de desarrollo.



- **LA 2 A.1.** Informar y concienciar a las empresas y a los trabajadores, con especial atención a las pymes y microempresas, sobre la prevención de riesgos laborales, mediante la realización de actividades de apoyo y sensibilización dirigidas especialmente a sectores y actividades identificadas como prioritarias por su elevada siniestralidad. En este sentido, cabe destacar las actividades de sensibilización sobre trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas.
- **LA 2 A.2.** Mejorar la accesibilidad y aplicación de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales. Para ello, en el seno de la CNSST, se ha creado para ello un subgrupo de trabajo “Análisis de la legislación en PRL” dependiente del Grupo de Trabajo de la EESST con el objeto de analizar la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo para detectar aquellos aspectos que puedan mejorarse para facilitar su aplicación, especialmente en las pymes.
- **LA 2 B.4.** Desarrollar procedimientos de colaboración entre las Administraciones Públicas para potenciar acciones conjuntas y nuevas herramientas de actuación. Destaca la colaboración existente ITSS-INSST para el análisis de los datos de siniestralidad en el sector Pesquero, al objeto de desarrollar acciones conjuntas y herramientas de actuación. En esta misma línea de colaboración, cabe señalar la elaboración del Procedimiento de Investigación de casos de Enfermedades Profesionales junto con la ITSS y con los órganos técnicos de las CC.AA.

6. Actuaciones por campo de conocimiento

- **LA 2 F.3.** Promover la generación de conocimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo. En este ámbito, se han desarrollado los siguientes estudios:
 - La gestión preventiva en las empresas en España: Análisis del módulo de prevención de riesgos laborales de la Encuesta Anual Laboral 2016.
 - Estudio de campo para obtener datos sobre la exposición laboral durante la realización de actividad en cultivos tratados con productos fitosanitarios.
- **LA 3 A.1.** Impulsar la mejora de las condiciones de trabajo en sectores y actividades con elevados índices de incidencia de AA TT y EE PP.
 - Análisis sistemático y con periodicidad anual de la siniestralidad, con el fin de detectar actividades prioritarias de intervención, en función de la siniestralidad, su gravedad y la población en riesgo.

En concreto: Informe siniestralidad laboral 2017; Informe de accidentes de trabajo 2017; Análisis de la siniestralidad en trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal.
- **LA 3 A.2:** Diseñar e implementar actividades de investigación, prevención y sensibilización enfocadas a minimizar el impacto del accidente de tráfico sobre la siniestralidad laboral:
 - Análisis sistemático y con periodicidad anual de la siniestralidad vial laboral con el fin de detectar colectivos vulnerables: Informe accidentes laborales de tráfico 2017.
 - Análisis de las condiciones de trabajo de los conductores profesionales: Campaña “Hazte visible” dirigida a los conductores de motocicletas de reparto de comida a domicilio, por ser una de las actividades económicas con mayores índices de accidentes laborales de tráfico.
- **LA 3 A.6:** Estudiar riesgos emergentes, sus causas e impacto en la seguridad y salud de los trabajadores, en particular los derivados de las nuevas tecnologías. En este ámbito se han desarrollado los siguientes proyectos:
 - Exposición a nanomateriales en el sector de la construcción.
 - Evaluación de la exposición a nanomateriales en ambientes laborales.
- **LA 3 B.1:** Mejorar y promover el estudio y la investigación de enfermedades profesionales, así como la detección y comunicación de las mismas, con el objeto de anteponer la prevención frente a la rehabilitación. A destacar:
 - Estudio de la mortalidad por cáncer profesional y por el resto de localizaciones de cáncer. España 2001-2011.
- **LA 3D.2.** Promover la integración de la prevención, especialmente en las pymes y microempresas:
 - Directrices básicas para la integración de la prevención de riesgos laborales en las PYMES.



7. Cooperación nacional e internacional

Cooperación nacional

La EESST se inspira en los principios de colaboración y participación interinstitucional, fomentando la participación activa de las Administraciones Públicas, tanto de las Comunidades Autónomas como de la Administración General del Estado, y de los Interlocutores Sociales, cuyas aportaciones y reflexiones han proporcionado a la estrategia una visión de conjunto.

El INSST durante el año 2018 ha continuado su labor de asesoramiento en la articulación de políticas públicas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Para ello se ha fortalecido la cooperación con aquellas administraciones públicas cuyas actuaciones puedan contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

En el marco de sus funciones, el INSST promueve la colaboración entre las distintas Administraciones públicas, así como con otros actores, públicos y privados, implicados en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, apoyando el intercambio de información y de experiencias, y prestando el apoyo necesario para la realización de actividades de promoción de la seguridad y de la salud. Cabe destacar el apoyo a la ITSS y la Secretaría de Estado de Seguridad Social, sin olvidar la colaboración con el resto de los Departamentos ministeriales y las CC.AA. También se desarrollan acciones con las organizaciones sindicales y empresariales y con instituciones de formación profesionales (universidades, etc.).

Para reforzar los mecanismos de colaboración, el INSST coordina diversos grupos de trabajo técnico INSST-CC.AA., impulsando así la misión de lugar de encuentro, información y consulta mutua, entre el MITRAMISS y las CC.AA.

En relación con las Comunidades Autónomas, se ha continuado trabajando conjuntamente en torno al proyecto “Portal de situaciones de trabajo peligrosas” (STP) ubicado en la web del INSST y de las CC.AA., que aloja las tres bases que recogen los trabajos

El INSST durante el año 2018 ha continuado su labor de asesoramiento en la articulación de políticas públicas en materia de seguridad y salud en el trabajo.



elaborados por sendos grupos de trabajo coordinados por personal técnico del INSST y en el que participan varias CC.AA. Estos grupos son los siguientes:

- **STP - BASEQUIM:** Recoge información de situaciones de trabajo peligrosas por exposición a agentes químicos.
- **STP - BINVAC:** Ofrece información sobre accidentes de trabajo investigados, aportando las causas y las medidas preventivas correspondientes.
- **STP - BASEMAQ:** Ofrece información sobre situaciones de trabajo con exposición potencial a peligros generados por las máquinas.

Por otra parte, el INSST presta especial apoyo a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, por la que se regulan las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social y la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto 860/2018, de 13 de julio, por el que se regulan las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social a realizar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

7. Cooperación nacional e internacional

Fruto de esta colaboración interinstitucional, hemos de poner en valor la prestación del ya mencionado servicio de asesoramiento público a pequeñas empresas y a trabajadores autónomos, "Prevención10.es", como un buen ejemplo de trabajo de colaboración INSST-CC.AA.

El INSST también colabora con otros órganos de distintas administraciones públicas. En el marco de esta colaboración, cabe mencionar:

- Colaboración en el desarrollo de estudios preceptivos e informes para la **Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social**.
- Colaboración con la **ITSS** y los **órganos técnicos de las CC.AA.** en la elaboración del **Procedimiento de Investigación de casos de Enfermedades Profesionales para la ITSS**.
- Colaboración con la **ITSS** en la elaboración de una **metodología para mejorar la recogida de información de los accidentes asociados a los tractores y la maquinaria agrícola y forestal**.
- Colaboración con la **ITSS** en el **análisis de los accidentes graves y mortales en el sector pesquero**
- Colaboración con la **Escuela Nacional de Medicina del Trabajo** en la Formación de Médicos Internos Residentes de la Especialidad de Medicina del Trabajo.
- El INSST es miembro de la **Comisión de Evaluación de Productos Fitosanitarios**, adscrita al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación según se establece en el Real Decreto 971/2014, de 21 de noviembre, por el que se regula el procedimiento de evaluación de productos fitosanitarios. Entre sus funciones se encuentra la de informar las solicitudes de autorización o aprobación de productos fitosanitarios o sustancias activas. En 2018 se ha informado sobre 201 solicitudes de autorización de productos fitosanitarios.
- Participación en la **Comisión de Seguridad de Buques de Pesca**, por el que se establecen actuaciones conjuntas entre el Ministerio de Fomento, el MITRAMISS y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para mejorar la seguridad de los buques pesqueros.
- El INSST, a demanda del Servicio de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), del Ministerio de Economía y Competitividad, presta apoyo técnico en la realización de ensayos en laboratorio así como verificaciones de folletos y marcado de EPI. El SOIVRE realiza la inspección y control de seguridad de determinados productos industriales importados como EPI.
- Participación en colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (en adelante, MINCOTUR) en el grupo de Trabajo de Expertos de la **Directiva 686/89/CE** de Equipos de Protección Individual de la Comisión Europea, aportando el punto de vista científico técnico del INSST para la seguridad de los equipos de protección individual. En esta línea, se han realizado las siguientes actuaciones:
 - Participación en colaboración con MINCOTUR en el grupo de Trabajo de la Comisión Europea de expertos de la Directiva 686/89/CE y Reglamento (UE) 2016/425 EPI, aportando el punto de vista científico técnico del INSST para la seguridad de los equipos de protección individual.
 - Grupo *ad-hoc* para la elaboración de las PPE Guidelines para la aplicación del Reglamento.
 - Participación en colaboración con el MINCOTUR en el Grupo de Cooperación Administrativa de los Estados Miembros para la Vigilancia del Mercado en el campo de los Equipos de protección individual ADCO PPE de la DG GROW-Comisión Europea.

7. Cooperación nacional e internacional

- Participación en el grupo de trabajo de EPI coordinado desde la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial y que cuenta con la participación del SOIVRE, Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (ECOSAN) MINCOTUR, INSST Y CC.AA., cuyo objeto es coordinarse internamente entre las diferentes AAPP y organismos, resolver dudas y tratar en general los temas relativos a la Directiva 686 y del Reglamento de EPI (UE) 2016/425 con el objeto de facilitar el conocimiento de los aspectos más relevantes a todas las partes implicadas (fabricantes, autoridades competentes, organismos notificados, técnicos de prevención y usuarios). En concreto, se han realizado diversas jornadas de difusión en Comunidades Autónomas y Organismos públicos y privados.

- Participación en colaboración con el MINCOTUR en el Grupo de Cooperación Administrativa de los Estados Miembros para la Vigilancia del Mercado en el campo de las Máquinas (Dir. 2006/42/CE)-ADCO Machinery de la DG Entreprise-Comisión Europea.

- Participación en colaboración con MINCOTUR en el grupo de Trabajo de la Comisión Europea de expertos de la Directiva 2006/42/CE Máquinas, aportando el punto de vista científico técnico del INSST para la seguridad de los equipos de trabajo que sean máquinas.

- Participación con la Subdirección General de Relaciones Internacionales Sociolaborales del MITRAMISS para la preparación de la 107 Conferencia Internacional del Trabajo "Acabar con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo".

En relación también al Plan de Acción 2017-2018 de la EESST, el INSST ha desarrollado todo un conjunto de acciones destinadas a potenciar la sensibilización de la sociedad en materia de prevención de riesgos laborales con una mayor implicación de los medios de comunicación, en particular mediante actividades de sensibilización, divulgación y formación en el ámbito de las comunidades autónomas. Concretamente se realizaron las siguientes jornadas:



- Programa Universitas de Castilla y León para la Prevención de Riesgos Laborales. Salamanca (Junta de Castilla y León), 19 y 20 de abril de 2018.
- Sector agrícola y la industria agroalimentaria. Huelva (Andalucía), 28 y 29 de junio de 2018.
- Cuidando a las personas: regreso al trabajo tras una baja de larga duración. Santiago de Compostela (Xunta de Galicia), 12 y 13 de julio de 2018.
- Avanzando en la integración de la salud laboral. Pamplona (Navarra), 14 de septiembre de 2018.
- Trastornos Musculoesqueléticos. Cáceres (Extremadura), 18 y 19 de octubre de 2018.
- Los riesgos en el sector metal: Lo que tenemos y lo que puede venir. Oviedo (Asturias), 22 y 23 de noviembre de 2018.

7. Cooperación nacional e internacional

Consejo General del INSST

El Consejo General es el órgano central del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo a través del cual participan en el mismo las organizaciones sindicales y empresariales más representativas y la Administración pública. Actualmente está regulado por la Orden de 25 de enero de 1985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (actual Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social).

Entre las funciones del Consejo se encuentra la de aprobar la Memoria de actividades del INSST. La actividad de este órgano es clave para lograr una participación activa de los citados agentes y entidades en los cometidos técnicos del INSST.

Secretariado de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección del INSST ejerce la Secretaría de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST) prestándole la asistencia técnica y administrativa necesaria para el desarrollo de sus competencias.

Para el desempeño de esas funciones la Dirección del INSST cuenta con los medios humanos y materiales del Organismo y, en particular, con una Unidad de apoyo que actúa como Secretariado permanente.

La Comisión Nacional funciona en Pleno, Comisión Permanente y Grupos de Trabajo, conforme a su Reglamento de Funcionamiento Interno. Este año se han celebrado 69 reuniones, de las cuales 2 correspondieron al Pleno y a la Comisión Permanente y el resto a los Grupos (GT) y Subgrupos de Trabajo (SGT).



7. Cooperación nacional e internacional

Los Grupos y Subgrupos de Trabajo de la CNSST en funcionamiento en 2018 son:

- GT. Trastornos Musculoesqueléticos.
- GT. Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, con tres Subgrupos en 2017: SubGT. Plan de Acción 2019-2020, SubGT. Fuentes de información en PRL, SubGT. Prevención, extinción de incendios y salvamento y SubGT. Análisis de la legislación.
- GT. Sector Marítimo Pesquero.
- GT. Construcción, con un subgrupo: SubGT. Trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas.
- GT. Seguridad vial Laboral.
- GT. Sector Agrario, con cinco subgrupos: SubGT. Relaciones laborales y género en el sector agrario, SubGT. Maquinaria Agrícola, SubGT. Formación e información, SubGT. Preguntas frecuentes en materia de PRL en el sector agrario y SubGT. Utilización de Productos Fitosanitarios.
- GT. Amianto.
- GT. Empresas de Trabajo Temporal.
- GT. Trabajadores Autónomos.
- GT. Valores Límite.
- GT. Educación y Formación en PRL.

Los técnicos del INSST participan activamente en los distintos grupos y subgrupos de la CNSST prestando un importante asesoramiento técnico para la consecución de los objetivos que se fijan en los mismos.

En el año 2018, el Secretariado de la CNSST realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Organización, coordinación y participación en las reuniones celebradas por la Comisión Nacional.
- Apoyo y asesoramiento técnico en grupos y subgrupos de trabajo.
- Participación en reuniones preparatorias de diversos grupos de trabajo para definir e impulsar líneas de actuación.
- Tramitación de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Comisión Nacional, así como de los distintos Grupos de Trabajo.
- Elaboración y presentación al Pleno de la memoria de actividades de la CNSST.
- Actualización de los contenidos de la CNSST en la página web del INSST.
- Mantenimiento de la intranet para facilitar la disponibilidad de documentación a los miembros de la CNSST.
- Atención a consultas, tanto internas como externas, relacionadas con la CNSST.
- Elaboración de informes sobre la Comisión Nacional para su difusión en diversos medios.
- Participación en el patronato y en los grupos técnicos de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

7. Cooperación nacional e internacional

Actividad internacional

En su condición legal de Centro de Referencia nacional para las instituciones y organismos de la Unión Europea, el INSST participa en los órganos de la UE competentes en materia de prevención de riesgos laborales. Asimismo, continúa trabajando conjuntamente con otros organismos europeos e internacionales en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Principales actuaciones en el **ámbito europeo** en 2018:

Consejo de la Unión Europea:

- Grupo de Asuntos Sociales del Consejo: Asesoramiento en la adopción legislativa de directivas y otros actos jurídicos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo relacionados con agentes cancerígenos, y la nueva regulación de las agencias tripartitas.
- Grupo de expertos nacionales designados para colaborar en la modificación de las directivas de EPI y agentes biológicos.
- Conferencias organizadas por la Presidencia del Consejo (Austria, 24-25 septiembre).

Comisión Europea:

- Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (tripartito) y sus diferentes grupos de trabajo: elaboración y debate sobre la política de SST en la Unión Europea.
- Miembro gubernamental representante del Gobierno de España en el Grupo de interés Gubernamental GIG.
- Comités para asistir en la modificación de las directivas de EPI y agentes biológicos.
- Grupo de trabajo de Estrategias.
- Grupo de expertos nacionales de seguimiento de estrategias.
- Grupo de expertos sobre los criterios de diagnóstico de Enfermedades ocupacionales.
- Colaboración en actividades relacionadas con otras Direcciones Generales de la Comisión EU (Agricultura, Sanidad y Consumidores e Investigación e Innovación)

Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA):

El INSST recaba, proporciona y difunde información de ámbito nacional sobre seguridad y salud en el trabajo (estudios de casos, intervenciones, iniciativas legislativas, herramientas prácticas, etc.) como Centro de Referencia y administrador de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este año se han realizado las siguientes actividades:

- Participación como miembro del Consejo de Dirección de la Agencia Europea.
- Actuaciones que le corresponden como Punto Focal y Administrador de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reunión anual de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reuniones del Comité de Enlace de la Agencia Europea (cuatripartito).
- Reuniones de los Puntos Focales de la Agencia Europea.
- Taller de expertos “Instrumentos formativos en prevención de riesgos laborales en la sociedad digital” para la transmisión de conocimientos y habilidades en materia de PRL.
- Formación de portavoces para el entrenamiento de habilidades comunicativas y la elaboración de información dirigida a medios de comunicación.
- Revisión de publicaciones de la Agencia y tareas asignadas al INSST en el acuerdo de colaboración entre INSST y EU-OSHA 2018.
- Asistencia a la Agencia Europea en la promoción de la Campaña Europea 2018-2019 sobre sustancias peligrosas, mediante la realización de tres Jornadas Técnicas en Bilbao, Barcelona y Madrid respectivamente, así como colocación de un punto informativo sobre la campaña en SICUR y participación en jornadas técnicas de apoyo a la campaña organizadas por terceros.
- Promoción de la XIV convocatoria de Galardones Europeos a las Buenas Prácticas sobre gestión de sustancias peligrosas, por medio de la participación en jornadas técnicas, elaboración de artículos y noticias...
- Cine Fórum con la proyección de las películas *Automatic fitness* y *Before the bridge*, ganadoras del Premio Cinematográfico “Lugares de trabajo saludables” a los mejores documentales sobre temas relacionados con el mundo laboral, patrocinado por la Agencia Europea y otorgados en el Festival de Leipzig de 2015 y 2017 respectivamente.
- Coordinación y promoción de más de más de 50 eventos en 46 ciudades españolas como apoyo a la Campaña Europea 2018-2019 “Trabajos saludables: alerta frente a sustancias peligrosas”, gran parte de ellas en el marco de la Semana Europea 2018.
- Elaboración del informe anual de las actividades realizadas en España en el marco de la Campaña Europea.



7. Cooperación nacional e internacional

Red Española de Empresas Saludables

En el marco de la EESST, se continúa con el desarrollo de la Red, que ya supera las 600 empresas adheridas. Este proyecto permite a las organizaciones que desarrollan programas concretos de promoción de la salud en el trabajo, optar al reconocimiento de los mismos como modelo de “buenas prácticas”, de acuerdo con los requisitos y criterios de calidad establecidos en el ámbito de la Red Europea de Promoción de la Salud (ENWHP). A finales de 2018, 25 empresas habían recibido ya ese reconocimiento y otras 15 habían presentado sus candidaturas.

PEROSH, grupo europeo de institutos de investigación en seguridad y salud en el trabajo

El INSST es uno de los 12 miembros de la red PEROSH de institutos europeos de investigación en seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo es coordinar y cooperar en la investigación y esfuerzos desarrollados en materia de seguridad y salud en el trabajo en Europa. Se desarrollan proyectos de investigación conjuntos y se trabaja de forma coordinada en el análisis de prioridades y formación de nuevos investigadores.

En 2018 el Instituto, además de participar en los órganos de dirección, ha participado activamente en los siguientes proyectos de investigación:

- Comparativa de estrategias de medición para sustancias peligrosas (International Comparison of Sampling Strategies for Hazardous Substances).
- Evaluación de la ergonomía y el confort versus requerimientos normativos en la ropa protectora de bomberos (Assessment of comfort and ergonomics of protective clothing for firefighters vs. normative requirements in various European countries).
- Prolongación de la vida laboral (Prolonging Working Life).
- Bienestar en el trabajo (Well being and work).
- El INSST participa en otras redes europeas destinadas a promover

la seguridad y salud en el trabajo (Red Europea de expertos en normalización, ensayo y certificación para la SST (EUROSHNET); Red europea de promoción de la salud) entre otros.

Fuera del ámbito europeo, el **INSST colabora con los organismos internacionales** que desarrollan actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- Participación en la impartición de cursos en colaboración con el Centro Internacional de Formación de OIT.
- Elaboración de informes sobre Convenios de la OIT ratificados por España.
- Elaboración de informes sobre posibles ratificaciones de convenios de OIT.
- Colaboración en el proyecto de fichas de seguridad química.

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)

Se han intensificado las relaciones con organismos internacionales de seguridad social, en el ámbito de la prevención de riesgos laborales con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), con la que se ha colaborado en tareas relacionadas con el desarrollo de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, además de participar en PREVENCIA y colaborar en la impartición de tareas de formación.

En 2018, el INSST ha participado como miembro asociado al AISS, en alguna de las actividades con mayor vinculación con la prevención de riesgos laborales, al incorporarse al Grupo de trabajo de Seguridad Química y continuar sus tareas en el grupo de la Prevención en la Agricultura.

Normalización

Participación en distintos comités técnicos de normalización a nivel europeo e internacional en la elaboración de normas técnicas, como por ejemplo:

- CEN/TC 79 Respiratory protective devices.
- CEN/TC 85 Eye protective equipment.
- ISO/TC 94 Personal safety-Protective clothing and equipment.
- CEN/TC 158 Head protection.
- CEN/TC 159 Hearing protectors.
- CEN/TC 160 Protection against falls from a height including working belts.
- CEN/TC 161 Foot and leg protectors.
- CEN/TC 162 Protective clothing including hand and arm protection and lifejacket.
- CEN/TC 137 Assessment of workplace exposure to chemical and biological agents.
- CEN/TC 352 Nanotechnologies.
- IEC/TC 44 Safety of machinery - Electrotechnical aspects.
- ISO/TC 146 Packaging machines - Safety.
- ISO/TC 199 Safety of machinery.
- CEN/TC 231 Vibrations et chocs mécaniques.

Cooperación internacional

En el marco del programa de los Proyectos de Cooperación Técnica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en países de Iberoamérica, además de colaborar en la organización de las actividades del programa de cooperación del ministerio, en 2018, se desarrollaron por parte de personal del INSST actividades en Costa Rica (proyecto en el ámbito del acoso en el trabajo), en El Salvador (relacionado con evaluación y control de materia particulada), y en República Dominicana (desarrollo de un sistema de información de condiciones de trabajo).

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Se participó, como se ha mencionado en el apartado de OIT, en el proyecto de Fichas de seguridad química.

Otras participaciones

- Grupo Internacional de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del G20. Este grupo de trabajo está compuesto por expertos designados por los países pertenecientes al G20 e invitados con el fin de constituir una red de apoyo mutuo en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. En 2018 se celebraron dos reuniones en Turquía y China, asistiendo a la primera y colaborando con la segunda.
- Por otra parte, se han realizado colaboraciones puntuales y participaciones en todo tipo de eventos y jornadas de carácter internacional, entre las que destaca el III Foro Internacional de la Red Latinoamericana de Cooperación en Políticas Públicas para la Gestión de Riesgos Psicosociales y Control del Estrés Laboral celebrado en Chile; el 32nd International Congress on Occupational Health: ICOH 2018 celebrado en Dublin, y el 19th congress of occupational medicine celebrado en Rumanía.
- Se ha colaborado con la ITSS en el marco de la Campaña Ibérica, y se han organizado acciones conjuntas dirigidas a incrementar las actividades de cooperación con la ACT de Portugal.



8. Actividades internas de gestión del INSST

8. Actividades internas de gestión del INSST

Gestión económica y financiera

El INSST se financia, por una parte, a través de los Presupuestos Generales del Estado, en los que aparece identificado como el Organismo 104, Programa 494M, dentro de la sección 19, correspondiente al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad

Social. Por otra parte se financia con los recursos generados por su propia actividad.

El detalle del presupuesto de ingresos y gastos aprobado para 2018 se muestra en las tablas 4 y 5.

Tabla 4. Presupuesto de ingresos 2018

EXPLICACIÓN DEL INGRESO	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Diferencia
	(1)	(2)	(2 - 1)
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
Venta de bienes	11,00	11,00	0,00
Reintegros de ejercicios cerrados	150,00	150,00	0,00
Ingresos diversos	220,00	220,00	0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Del Departamento al que está adscrito	19.792,57	20.641,17	848,60
De la Seguridad Social	15.000,00	15.000,00	0,00
De Empresas privadas	0,90	0,90	0,00
Del exterior	31,00	31,00	0,00
INGRESOS PATRIMONIALES			
Intereses de cuentas bancarias	0,50	0,50	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Del Departamento al que está adscrito	925,00	925,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS			
Reintegros de préstamos	86,71	86,71	0,00
Remanente de tesorería	1.992,00	2.030,00	38,00
TOTAL	38.209,68	39.096,28	886,60

8. Actividades internas de gestión del INSST

Tabla 5. Presupuesto de gastos 2018

EXPLICACIÓN DEL GASTO	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Diferencia
	(1)	(2)	(2 - 1)
GASTOS DE PERSONAL	16.241,38	17.115,77	874,39
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.938,12	19.912,33	25,79
GASTOS FINANCIEROS	0,46	0,46	0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	626,01	626,01	0,00
INVERSIONES REALES	1.317,00	1.355,00	38,00
ACTIVOS FINANCIEROS	86,71	86,71	0,00
TOTAL	38.209,68	39.096,28	886,60

Por Resolución de 2 de agosto de 2018, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, esta encargó al Instituto, durante el año 2018, la gestión del servicio de la Seguridad Social denominado “Prevencion10.es” por importe de 1.560.080 €.

8. Actividades internas de gestión del INSST

La ejecución de este encargo en 2018 ha sido la siguiente:

Tabla 6. Ejecución del encargo del servicio Prevencion10 en 2018

ACTIVIDADES	Compensación coste hora/técnico	Resto compensación	TOTAL
a) Mantenimiento de desarrollo adaptativo y evolutivo de "Prevencion10.es"	81.200,00	126.901,76	208.101,76
b) Mantenimiento de software y hardware de "Prevencion10.es"	40.600,00	30.776,62	71.376,62
c) Prestación del servicio telefónico de asistencia al usuario de carácter informativo y de asesoramiento en materia de gestión de riesgos laborales (STOP Riesgos Laborales)	406.000,00	17.939,90	423.939,90
d) Gestión de incidencias automáticas generadas por el usuario de las herramientas de "Prevencion10.es" para adaptación de los formularios existentes en el servicio a la realidad de los usuarios	174.000,00	0,00	174.000,00
e) Elaboración de entornos gráficos para su incorporación al portal "Prevencion10.es"	3.480,00	0,00	3.480,00
f) Impartición por el INSST de la formación a nivel básico para empresarios a través de la herramienta "instruye-t"	185.600,00	6.897,00	192.497,00
g) Elaboración de seis vídeos promocionales (con metrajes corto y largo) para dar a conocer el portal "Prevencion10.es" y explicar el manejo de sus distintas herramientas: "evalua-t", "autopreven-t" e "instruye-t"	58.000,00	14.999,99	72.999,99
h) Difusión del servicio público "Prevencion10.es"	110.200,00	20.306,22	130.506,22
TOTAL	1.059.080,00	217.821,49	1.276.901,49

Por Resolución de 3 de noviembre de 2017 la Secretaría de Estado de la Seguridad Social encargó al INSST el desarrollo de las actividades correspondientes al Plan de Acción 2017-2018 en el marco de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, con una compensación de 1.240.000 €, 279.050 € para 2017 y 960.950 € para 2018.

8. Actividades internas de gestión del INSST

La ejecución de este encargo en 2018 ha sido la siguiente:

Tabla 7. Ejecución del encargo para el segundo Plan de acción 2017-2018 de la EEST 2015-2020

ACTIVIDADES	Compensación coste hora/técnico	Resto compensación	TOTAL
a) Línea de actuación 2D.1	194.010,00	223.245,00	417.255,00
b) Línea de actuación 2E.1	96.454,00	0,00	96.454,00
c) Línea de actuación 3A.6	104.226,00	108.132,00	212.358,00
TOTAL	394.690,00	331.377,00	726.067,00

En relación con la ejecución del capítulo 2 del presupuesto de gastos se han tramitado y gestionado los siguientes importes además de los gestionados en desarrollo de los dos encargos (ver tabla 8):

Tabla 8. Gasto ejecutado capítulo 2 del presupuesto del INSST-2018

CAPÍTULO 2 EJECUCIÓN	
Importe obligaciones reconocidas	
Expedientes INSST	4.037.908,99
Importe asignado a Cajas Pagadoras	1.492.024,65
TOTAL	5.529.932,99

En el Capítulo 6 del Presupuestos de Gastos se han ejecutado expedientes por importe de 1.140.167,60€.

Por último, los créditos autorizados y su ejecución en la tramitación de gastos por el sistema de anticipos de caja fija ha sido la siguiente en 2018 (ver tabla 9).

8. Actividades internas de gestión del INSST

Tabla 9. Anticipos de caja fija INSST 2018

ACTIVIDADES	Crédito autorizado	Importe Justificado	Diferencia	% ejecución	Nº cuentas justificativas
CNCT BARCELONA	270.000,00	248.635,77	21.364,23	92,09%	12
CNNT MADRID	65.000,00	61.367,37	3.632,63	94,41%	10
CNMP SEVILLA	260.000,00	255.964,41	4.035,59	98,45%	12
CNVM VIZCAYA	260.000,00	249.812,25	10.187,75	96,08%	21
SERVICIOS CENTRALES	710.000,00	693.507,24	16.492,76	97,68%	26
TOTAL	1.565.000,00	1.509.287,04	55.712,96	96,44%	81

Actividades de Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2018 la plantilla del INSST contaba con un total de 287 efectivos (250 funcionarios y 37 laborales) distribuidos en las dependencias de Barcelona (Centro Nacional de Condiciones de Trabajo), Sevilla (Centro Nacional de Medios de Protección), Bizkaia (Centro Nacional de Verificación de Maquinaria), Madrid (Centro Nacional de Nuevas Tecnologías y Servicios Centrales), y Gabinetes Técnicos Provinciales de Ceuta y Melilla.

8. Actividades internas de gestión del INSST

En el **anexo IX** se muestra la plantilla del INSST por Centros.

Entre las actividades realizadas en la gestión de los Recursos Humanos del INSST durante 2018 destacan las siguientes:

- Impulso para la convocatoria de plazas de personal técnico y administrativo en la Oferta de Empleo Público.
- Durante este año se realizaron los trámites para la convocatoria de un concurso específico para la provisión de 30 puestos de los grupos A1, A2 y C1; así como para la convocatoria de un concurso general para la provisión de 28 puestos de los grupos C1 y C2.
- Gestión del proceso selectivo de la Escala de Titulados Superiores del INSHT, correspondiente a la OEP de 2017, mediante el cual se han cubierto 16 puestos de Técnicos Superiores de Prevención N26.
- Gestión del proceso de selección de becarios en materia de investigación, desarrollo e innovación para titulados superiores universitarios, en materias y técnicas propias de la prevención de riesgos laborales.
- Establecimiento de criterios de selección y captación de recursos humanos.
- Promoción, conciliación familiar y laboral.
- Participación en los órganos de representación del personal.
- Realización de trámites y gestiones ordinarios del personal y sus remuneraciones (nómina, plan de acción social, seguridad social y MUFACE, situaciones administrativas del personal, control horario, emisión de certificados).
- Gestión del registro general del INSST.

Servicio de Prevención (SPRL)

Entre las actividades realizadas en 2018 destacan:

- Evaluaciones de riesgos. Se ha continuado con el proceso de toma de datos y visitas de campo, para realizar las actualizaciones de las evaluaciones de riesgos existentes, empleando la metodología aprobada descrita en el procedimiento “PPRL-600 Evaluación de Riesgos Laborales” del sistema de gestión de PRL implantado en el INSST.
- Asesoramiento y Coordinación de actividades. De conformidad con el RD 171/2004, en materia de coordinación de actividades empresariales, el SP, así como los empleados públicos designados (EPD) en los Centros Nacionales, han coordinado diferentes actuaciones preventivas orientadas a eliminar o disminuir los riesgos laborales que puedan existir como consecuencia de la concurrencia de trabajadores/as de empresas contratadas y trabajadores/as autónomos/as en centros de trabajo ocupados simultáneamente por personal del INSST.
- Accidentes de trabajo. Durante el 2018 han ocurrido 9 accidentes de trabajo (6 sin baja, y 3 con baja). De los 3 AT con baja, dos de ellos han sido in itínere y otro en el propio centro de trabajo. Se realizó la investigación de los accidentes e incidentes ocurridos siguiendo el procedimiento establecido al efecto.
- Vigilancia de la Salud. Durante el 2018 se ha contratado la Vigilancia de la Salud para el total de la plantilla del INSST con un Servicio de Prevención Ajeno, realizándose el reconocimiento a 141 trabajadores.

8. Actividades internas de gestión del INSST

- Plan de Emergencia y Evacuación. Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:
 - Se ha completado el Plan de Autoprotección del CNMP.
 - Se ha realizado conjuntamente el Plan de Autoprotección del CNNT y el de SSCC y se ha procedido a su difusión e implantación entre los trabajadores. Se ha realizado un simulacro de evacuación en el mes de junio.
 - Se han actualizado las actuaciones frente a situaciones de emergencia del edificio del CNCT. Se ha realizado un simulacro de evacuación en julio.
 - Se ha llevado a cabo la difusión e implantación del Plan de autoprotección elaborado en diciembre del 2017 en el CNVM. Se ha realizado un simulacro de evacuación en diciembre.
- Se ha asistido a las reuniones de los distintos Comités de Seguridad y Salud Provinciales en calidad de asesores.
- Formación e Información a los trabajadores. De forma global se indican las acciones formativas relacionadas con el ámbito preventivo de la seguridad y salud de los trabajadores:

FORMACION IMPARTIDA	Nº de trabajadores
Riesgo eléctrico	9
Presentación de nuevos EPI	15
La diphoterine y trivorex en primeros auxilios	8
Implantación del Plan de Autoprotección Sevilla	50
Manejo de plataforma elevadora	1
Formación en uso del desfibrilador y RCP	14
Curso de Primeros Auxilios	12
Cuidado de la espalda	13
Educación de la voz	4
Curso para equipo de primera intervención.	3
Fuego real	
Actividad física	8
Prescripción de ejercicio físico para profesionales sanitarios	1
Formacion en extinción: extintores y mangueras	12
Implantación del Plan de autoprotección Madrid	96
Gestión de conflictos en las organizaciones	1

8. Actividades internas de gestión del INSST

Actividades de mantenimiento y asuntos generales

Entre las actividades realizadas en 2018 destacan:

- Gestión y control de contratos de servicios externalizados.
- Tramitación de licitaciones de contratos relativas a servicios y suministros en general.
- Contratación y supervisión de obras.
- Tramitación y solución de incidencias en instalaciones.
- Tramitación de expedientes de adquisición de material necesario para el mantenimiento de instalaciones y reposición de mobiliario.
- Elaboración de informes y datos requeridos por diferentes organismos.
- Gestión y tramitación de los acuerdos marco siguientes:
 - Suministro de combustible para vehículos de automoción.
 - Suministro de Energía Eléctrica.
 - Suministro de mobiliario de oficina, laboratorio y geriátrico.
 - Suministro de material de oficina no inventariable.

Actividades de sistemas de información

Se destacan:

- Alta en Portafirmas en producción y datos de alta 150 usuarios.
- Migración de correo: en 2018 se efectuó la migración del correo del INSSBT @inssbt.meyss.es al del INSST @insst.meyss.es manteniendo el anterior alias.
- Migración de Directorio Activo: en 2018 se efectuó la migración de los objetos de Directorio Activo (usuarios, grupos y equipos) desde INSHT.local a TRABAJO.DOM.
- Nuevo portal del Instituto: instalación y configuración de la plataforma que entra en producción en 2019.
- Nueva Intranet: instalación y configuración de la plataforma HW y SW que entra en producción en 2019.
- Mantenimiento correctivo-evolutivo de la aplicación web: PACT para la gestión de la actividad científico-técnica del INSST.
- Mantenimiento correctivo-evolutivo de la aplicación web de control de salas para la gestión integral de la solicitud de las mismas.
- Mantenimiento correctivo-evolutivo de la aplicación web de gestión expedientes médicos para consulta de expedientes médicos del CNNT.
- Mantenimiento correctivo-evolutivo de la aplicación web de Jornadas Técnicas PRL para consulta de los distintos materiales relativos a las Jornadas Técnicas de PRL.
- Mantenimiento correctivo-evolutivo de la aplicación web del Plan Estratégico para la generación de los indicadores e informes del Plan Estratégico del INSST.

8. Actividades internas de gestión del INSST

- Mantenimiento correctivo-evolutivo de la aplicación web de control de eventos consistente en una base de datos de inscripciones a eventos del INSST.
- Desarrollo de la aplicación web de Incidencias informáticas que entra en producción en 2019.
- Despliegue red Wifi Madrid. Acceso wifi en el Salón de Actos (6 antenas), Salón de Plenarios (4 antenas), Sala del Consejo (2 antenas), Dirección (1 antena). 2 SSID publicados: INSST_invitados e INSST_empleados.
- Gestor Documental, en producción Prevencion10 (Alfresco) para la generación de diplomas electrónicos firmados con sello electrónico del INSST.
- Cableado CNCT, CNVM y CNMP.
- Adquisición 4 impresoras Multifuncionales de color y 3 de blanco y negro.
- Resolución de incidencias de microinformática.
- Mantenimiento correctivo, evolutivo y adaptativo del Servicio público de asesoramiento en PRL “Prevencion10.es”.
- Gestión y mantenimiento de la plataforma de e-learning de Prevencion10.es.
- Mantenimiento de la infraestructura Hardware del INSST para la resolución de incidencias en servidores y sistemas de información.
- Actualización y mantenimiento de contenidos de la web, intranet, portales temáticos y portal OECT.
- Gestión de las actualizaciones en las apps. En concreto, en 2018 se actualizaron los logos del Instituto y del Ministerio.

8. Actividades internas de gestión del INSST



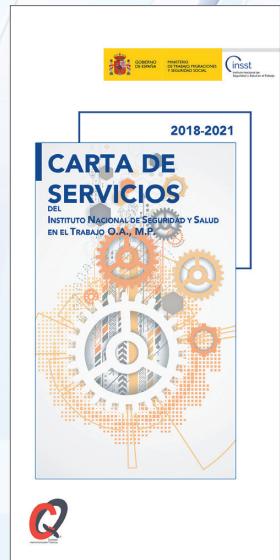
Actividades de asesoramiento jurídico en general

Entre las actividades desarrolladas en 2018 destacan:

- Seguimiento, justificación y tramitación de requerimientos de abono por gastos compartidos a los organismos competentes de las comunidades autónomas.
- Tramitación de expedientes de recursos administrativos.
- Tramitación de expedientes ante los Juzgados de lo Social, de Primera Instancia y Administrativo Central.
- Relaciones y ejecuciones de acuerdos de la Agencia Tributaria Estatal y diversos órganos fiscales de otras administraciones.
- Asistencia y asesoramiento en las mesas de contratación.
- Asesoramiento legal a diversos departamentos y unidades.
- Respuestas a iniciativas parlamentarias relativas a contratación, ejecución presupuestaria e inversiones.

Otros de Secretaría General

- Adaptación del INSST a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y, en particular, adaptación de la tramitación de convenios.
- Adaptación del INSST a la nueva normativa de protección de datos personales: REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Elaboración de la Cuenta General del INSST de 2017.
- Tramitación de las designaciones de funcionarios del INSST para comprobaciones materiales de inversiones de otros organismos/ministerios.
- Tramitación de la convocatoria y concesión de becas para el desarrollo de estudios e investigación.
- Tramitación de la Carta de Servicios 2018-2021.



9. Anexos

ANEXO I. LISTADO NO EXHAUSTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DESARROLLADAS POR EL INSST DURANTE EL 2018

- Gestión de la prevención de riesgos laborales en la industria del entretenimiento
- Procedimiento de investigación de casos de EEPP
- Estudio de situación de la actividad de los Servicios de Prevención Ajenos en España
- Adaptación del cuestionario de autoevaluación de intervenciones de PST mental a PYMES
- “Well being and work” (red PEROSH)
- Guía para la elaboración de un programa de PST en el MITRAMISS
- Estudio de la mortalidad por cáncer profesional y por el resto de localizaciones de cáncer. España 2001-2011
- Estado de situación de la mortalidad por cáncer de origen profesional
- Integración de la prevención de riesgos laborales en las obras de construcción a través del diseño
- Actividades de sensibilización sobre trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas
- Actividades de sensibilización en materia de PRL dirigidas a industrias cárnica 2018
- Estudio de campo para obtener datos sobre la exposición laboral durante la realización de actividades en cultivos tratados con productos fitosanitarios
- Estudio de los accidentes laborales graves y mortales durante el uso de tractores y maquinaria agrícola en base a la norma EN 16831
- Evaluación del riesgo por exposición a productos fitosanitarios
- Estudio de seguridad para esparcidor de purín y distribuidor de estiércol
- Estudio de seguridad para desbrozadora
- Seguridad de los equipos de trabajos en pesqueros
- Pesca de artes menores: tipos, riesgos y medidas preventivas
- Montaje y desmontaje de espectáculos
- Gestión de la prevención de riesgos laborales en de instalaciones de servicio y protección de los lugares de trabajo
- Evaluación del riesgo biológico: diagnóstico de situación
- Biotecnología y seguridad y salud laboral
- Estudio de la exposición a nanomateriales en el sector de la construcción
- Validación de métodos de toma de muestra y análisis de agentes químicos: método MTA/MA - 057/A17 Determinación de sílice cristalina por IR y método para la determinación de isocianatos en aire usando 1-(9-antracenilmetil)piperazina (MAP) y cromatografía líquida
- Estudio comparativo en campo de muestreadores de partículas en suspensión en el aire
- Proyecto integrado para la evaluación de la exposición a nanomateriales en ambientes laborales
- Exposición a nanomateriales: mediciones
- Proyecto integrado para la evaluación de la exposición a nano en ambientes laborales

9. Anexos

- Extensión de la potencial exposición a nanomateriales en España
- Riesgo químico en el sector de perfumería y cosmética
- Principios activos en la industria farmacéutica. Prevención de riesgos higiénicos
- Exposición a humos de combustión diésel. Evaluación y control
- Exposición a agentes químicos. Métodos cualitativos de evaluación. Caracterización de la exposición: modelos matemáticos
- Valores límite en radiaciones ópticas
- Modelización de la exposición a radiaciones ópticas
- Medida de las vibraciones en máquinas
- Análisis de situación de ruido y vibraciones (CC.AA.)
- Criterios ergonómicos para la selección y adquisición de sillas de oficina y para regular correctamente la silla de oficina y otras sillas alternativas
- Evaluación de riesgos laborales en sector de la Hostelería
- Análisis de la importancia prestada de los aspectos ergonómicos, recogidos en las normas UNE de diseño de máquinas
- Factores psicosociales de la mujer en actividades de asistencia a personas mayores
- Directrices básicas para la gestión de los riesgos psicosociales
- Riesgo psicosocial: experiencias de intervención
- Riesgos psicosociales en los hoteles: caso especial de las camareras de piso
- Riesgos psicosociales de teleoperadores en “call centers”: estado de la cuestión
- Elaboración metodología para pymes identificación y evaluación factores riesgo psicosocial
- Factores de riesgo psicosocial asociados al uso de las TIC: conciliación y teletrabajo
- PEROOSH project: opportunities and barriers for prolonging working life
- Seguridad en robots colaborativos
- Calculador de distancias de seguridad
- ERGO FIREFIGHTER (PEROSH) - “Evaluación del confort y ERGO de la ropa de protección para bomberos frente a los requisitos normativos en varios países europeos”
- Estudio desde el punto de vista de la utilización de los EPI del manejo de la motodesbrozadora
- Investigación sobre equipos de protección respiratoria para bomberos forestales (bandanas)
- Estudio comparativo de normas de ropa de protección frente a riesgos térmicos
- Puesta a punto de ensayo para evaluar la protección ofrecida por guantes al contacto con disoluciones líquidas de nanomateriales
- Estudio del comportamiento de distintos materiales en ensayos de penetración a sangre sintética
- Estudio y puesta a punto de métodos para la evaluación de ropa y guantes de protección frente a productos fitosanitarios

ANEXO II. LISTADO NO EXHAUSTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA DESARROLLADAS POR EL INSST DURANTE EL 2018

- Participación en el Comité Consultivo SST UE-WP Strategy
- Red Europea de PST en el Trabajo
- Red Española de Empresas Saludables (REES)
- Grupo de trabajo permanente sobre adiciones en el ámbito laboral
- BROV: working group to consider bystander & resident exposure to spray drift from application to high crops and worker re-entry exposure in vineyards
- Participación en la Comisión de Asesoramiento de la Sección Internacional de PRL en la Agricultura de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)
- Participación en Grupo ADCO de Maquinaria Agrícola
- Participación en la Comisión de Evaluación de Productos Fitosanitarios (CEPF)
- Participación en el Grupo de Trabajo para la actualización de la Guía de evaluación de la exposición a productos fitosanitarios de Operarios, Trabajadores, Transeúntes y Residentes de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)
- Participación en la Comisión de trabajo interministerial sobre seguridad de los buques de pesca (SEGUMAR)
- Participación en los trabajos para la transposición de la Directiva (UE) 2017/159 por la que se aplica el Acuerdo relativo a la aplicación del Convenio sobre el trabajo en la pesca de 2007 de la Organización Internacional del Trabajo
- Participación como expertos en el grupo de trabajo para la modificación de la Directiva 2000/54/EC
- Participación en el grupo de trabajo de Sustancias Peligrosas de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)
- Modificación de la directiva 2004/37/CE (cancerígenos o mutágenos)
- Estudio, registro de la exposición laboral al amianto e informatización de los trámites contenidos en el RD 396/2006 sobre exposición al amianto
- Asistencia al Hospital Clinic de Barcelona
- Límites de Exposición Profesional para agentes químicos en España, 2018
- Grupo de trabajo de buenas prácticas en hospitales
- Participación en el proyecto NOMAD. "Acciones europeas conjuntas para corregir los incumplimientos en relación al ruido emitido por las máquinas"
- Participación en colaboración con el MINCOTUR en ADCO Machinery de la DG Entreprise-Comisión Europea para la Vigilancia del Mercado en el campo de las Máquinas (Dir. 2006/42/CE)
- Participación con el MINCOTUR en el grupo de Trabajo de la Comisión Europea de expertos de la Directiva 2006/42/CE Máquinas
- Asistencia técnica al SOIVRE

9. Anexos

- Participación en el Grupo de Expertos de la Comisión Europea para la actualización de la Directiva 656/89/CE
- Participación en colaboración con MINCOTUR en el grupo de Trabajo de Expertos de la Directiva 686/89/CE y del Reglamento (UE) 2016/425/CE de Equipos de Protección Individual de la Comisión Europea
- Grupo de trabajo de EPI con el SOIVRE, AECOSAN, MINECO, INSST y CC.AA.
- Participación en EUROSHNET (European Occupational Safety and Health NETwork)
- Coordinación Europea de Organismos Notificados - EPI
- Consorcio internacional para el desarrollo y evaluación de EPI



ANEXO III. LISTADO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA PRL

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

- Condiciones de trabajo en Pymes. Método de evaluación. Versión 3.1 (AIP)
- PREVELSAL. Actividad preventiva durante el embarazo y la lactancia natural en el Sector Salud. Versión 1.0 (AIP)
- Coste de accidentes laborales (Calculador)
- Evaluación simplificada de la prevención y la excelencia empresarial (Calculador)
- Evaluación simplificada de la prevención y la responsabilidad social empresarial (Calculador)
- Accidentes de trabajo. Control estadístico (Calculador)
- BINVAC (BBDD)



PROMOCIÓN DE LA SALUD

- Herramienta para la valoración de los programas de promoción de la salud en el trabajo (2018)



SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Estanterías. Condiciones de seguridad (APP)
- Desengrase de superficies metálicas (BBDD)
- Seguridad contra incendios en establecimientos industriales: Nivel de riesgo intrínseco (Calculador)



9. Anexos

HIGIENE INDUSTRIAL

Riesgo químico

- RISKOFDERM. Evaluación del riesgo por exposición dérmica laboral a sustancias químicas. Versión 1.0. (AIP)
- RISKQUIM. Productos Químicos: Identificación y clasificación de peligrosidad. Versión 5.0. (AIP)
- Conversor de unidades y formulario de Higiene Industrial (APP)
- Almacenamiento de productos químicos (APQ) (APP)
- Límites de exposición profesional (APP)
- InfoMep (BBDD)
- BDLEP (BBDD)
- INFOCARQUIM (BBDD)
- BASEQUIM (BBDD)
- FISQ (BBDD)
- Almacenamiento de productos químicos en recipientes móviles. Reglamento APQ (Calculador)
- Caudal de ventilación por dilución (Calculador)
- Exposición a agentes químicos. Evaluación cuantitativa (Calculador)
- RISKQUIM versión 6.0. Productos Químicos: Identificación y clasificación de peligrosidad (Calculador)
- Exposición a agentes químicos. Evaluación cualitativa del riesgo por inhalación (Calculador)
- Exposición a agentes químicos. Evaluación cualitativa (Calculador)
- Ventilación en cabinas de laboratorio (Calculador)

Riesgo biológico

- BIODAT (BBDD)
- DATABIO (BBDD)



Riesgos físicos

- EVALRUIDO. Evaluación de la exposición laboral al ruido. Versión 1.0. (AIP)
- Exposición a vibraciones (APP)
- Bienestar térmico global y local (APP)
- Atenuación de los protectores auditivos (APP)
- BASEVIBRA (BBDD)
- Atenuación de los protectores auditivos (Calculador)
- Vibraciones mecánicas (Calculador)
- Evaluación de la comunicación verbal: método SIL (Speech Interference Level) (Calculador)
- Evaluación de la exposición al ruido (Calculador)
- Estrés térmico. Índice WBGT (Calculador)
- Exposición a radiaciones ópticas (Calculador)
- Sobrecarga térmica estimada (Calculador)
- Incertidumbre asociada a las mediciones del nivel de ruido (Calculador)

ERGONOMÍA

- PVCHECH. Evaluación de puestos con pantalla de visualización. Versión 2.0 (AIP)
- EVALUZ. Versión 1.0 (AIP)
- EVALCARGAS: Evaluación de riesgos por manipulación manual de cargas. Versión 1.0 (AIP)
- Análisis de posturas forzadas (método REBA) (APP)
- Cálculo de la resistencia térmica del vestido (Calculador)
- Manipulación manual de cargas. Valores límite en operaciones de empuje, arrastre y transporte (Calculador)
- Análisis de posturas forzadas (Calculador)
- Cálculo de la superficie libre mínima por trabajador (Calculador)
- Determinación del metabolismo energético (Calculador)
- Evaluación del bienestar térmico global y local (Calculador)



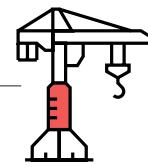
PSICOSOCIOLOGÍA

- Prevención y discapacidad. Versión 1.0 (AIP)
- Modelo operativo para la gestión de la violencia ocupacional de origen externo (AIP)
- F-PSICO. Factores Psicosociales. Método de evaluación. Versión 4.0 (AIP)



EQUIPOS DE TRABAJO

- Plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP). Condiciones de seguridad (APP)
- Uso correcto de escaleras manuales (APP)
- BASEMAQ (BBDD)



9. Anexos

ANEXO IV. PUBLICACIONES PERIÓDICAS 2018

Título	Tipo de publicación	Soporte	NIPO
Actividades Prioritarias en Función de la Siniestralidad: Priorización de Actividades Económicas, según Siniestralidad Total y Grave-Mortal Ajustada por la Población Afiliada (2017)	Periódica	En línea	276-18-068-1
Erga Bibliográfico (nº 516 a 526)	Periódica	En línea	276-18-014-0
Erga Formación Profesional (nº 101 a 103)	Periódica	En línea	276-18-015-6
Erga Legislación (nº 1 a 5)	Periódica	En línea	276-18-016-1
Erga Noticias (nº 143 a 144)	Periódica	En línea	276-18-017-7
Erga Primaria Transversal (nº 50 a 51)	Periódica	En línea	276-18-018-2
Informe Anual de Accidentes de Trabajo en España (2017)	Periódica	En línea	276-18-076-2
Informe de Accidentes Laborales de Tráfico (2017)	Periódica	En línea	276-18-074-1
Memoria de actividades, 2017	Periódica	Papel	276-18-053-2
Memoria de actividades, 2017	Periódica	En línea	276-18-054-8
Oferta formativa del INSSBT 2018	Periódica	Papel	276-18-031-8
Oferta formativa del INSSBT 2018	Periódica	En línea	276-18-032-3
Seguridad y salud en el trabajo (nº 94 a 97)	Periódica	Papel	276-18-036-5
Seguridad y salud en el trabajo (nº 94 a 97) - Versión pasa-páginas	Periódica	En línea	276-18-037-0
Seguridad y salud en el trabajo (nº 94 a 97) - Versión PDF	Periódica	En línea	276-18-038-6
Siniestralidad laboral	Periódica	En línea	276-18-043-0
Siniestralidad Laboral de los Trabajadores Cedidos por Empresas de Trabajo Temporal	Periódica	En línea	276-18-046-7
Trabajadores Autónomos: Perfil Sociodemográfico y Siniestralidad Laboral	Periódica	En línea	276-18-062-9

ANEXO V. NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN 2018

32ª serie de NTP / Números 1101 a 1124:

- NTP 1101: equipos de detección de presencia de personas (I): selección de cortinas fotoeléctricas
- NTP 1102: equipos de detección de presencia de personas (II): posicionamiento de cortinas fotoeléctricas
- NTP 1103: imagen mediante resonancia magnética (II)
- NTP 1104: industria farmacéutica: clasificación de principios activos en categorías
- NTP 1105: industria farmacéutica: medidas para la prevención de la exposición a principios activos
- NTP 1106: modelo para la catalogación de laboratorios químicos de investigación
- NTP 1107: seguridad inherente: métodos gráficos
- NTP 1108: seguridad en trabajos verticales (I): riesgos y medidas preventivas
- NTP 1109: seguridad en trabajos verticales (II): técnicas de instalación
- NTP 1110: seguridad en trabajos verticales (III): equipos del sistema de accesos mediante cuerdas
- NTP 1111: seguridad en trabajos verticales (IV): técnicas de progresión
- NTP 1112: seguridad en el almacenamiento de materiales mediante paletizado y apilado sobre suelo
- NTP 1113: cargador frontal para tractor: seguridad
- NTP 1114: niveladora. Seguridad
- NTP 1115: pala cargadora: seguridad
- NTP 1116: mantenimiento y vuelta al trabajo: procedimiento
- NTP 1117: consignación de máquinas
- NTP 1118: pesca de cerco (II): medidas preventivas
- NTP 1119: seguridad en los trabajos de poda en árboles (I)
- NTP 1120: seguridad en los trabajos de poda en árboles (II): técnicas básicas y de rescate
- NTP 1121: competencias, talento y condiciones de trabajo
- NTP 1122: las tecnologías de la información y la comunicación (tic) (I): nuevas formas de organización del trabajo
- NTP 1123: las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (II): factores de riesgo psicosocial asociados a las nuevas formas de organización del trabajo
- NTP 1124: dispositivos de enclavamiento asociados a resguardos: interruptores de posición accionados mecánicamente



9. Anexos

ANEXO VI. PUBLICACIONES NO PERIÓDICAS 2018

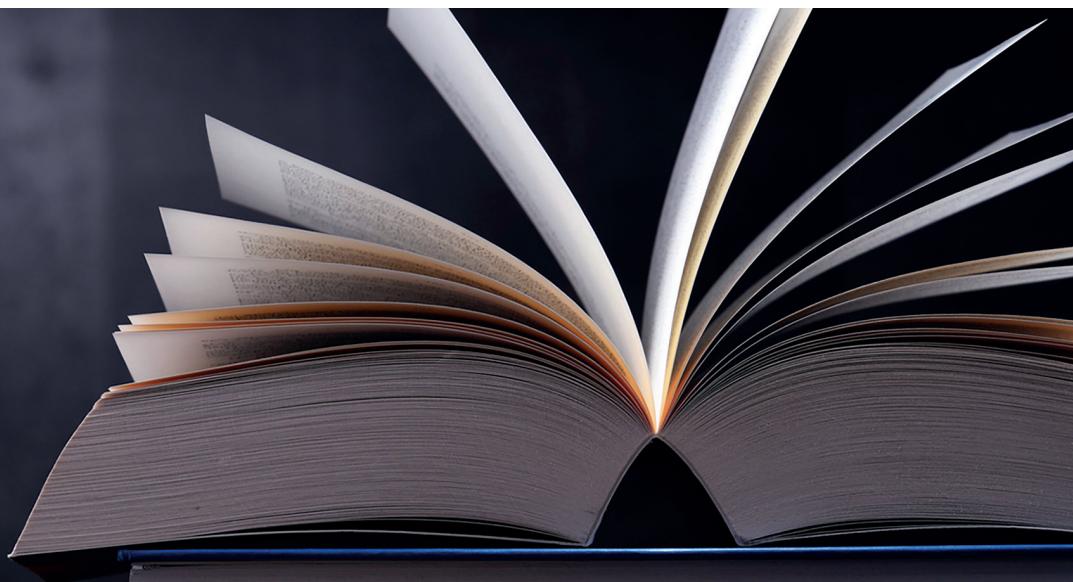
Título	Tipo de publicación	Soporte	Tirada	NIPO
Análisis de las condiciones de trabajo de los conductores profesionales	Unitaria	Soporte en línea	1	276-18-069-7
Carta de Servicios del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. 2018-2021	Hoja (Díptico/Tríptico)	Papel	1500	276-18-064-X
Carta de Servicios del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. 2018-2021 - Versión extensa	Hoja (Díptico/Tríptico)	Soporte en línea	1	276-18-065-5
Carta de Servicios del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. 2018-2021 - Versión extensa	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-066-0
Condiciones de trabajo según género en España - 2015	Unitaria	Soporte en línea	1	276-18-075-7
Coordinación de actividades empresariales (MP4)	Unitaria	Soporte en línea	1	276-18-041-X
Enciclopedia práctica de Medicina del Trabajo	Unitaria	Soporte en línea	1	276-18-073-6
Guía para la promoción de la salud en el trabajo para personas con discapacidad intelectual	Unitaria	Soporte en línea	1	276-18-071-5
Guía para la promoción de la salud en el trabajo para personas con discapacidad intelectual	Unitaria	Papel	500	276-18-070-X
Herramienta para la valoración de los programas de promoción de la salud en el trabajo	Otras	Soporte en línea	1	276-18-056-9
La gestión preventiva en las empresas en España	Unitaria	Soporte en línea	1	276-18-061-3
La prevención de los efectos sobre la salud derivados del trabajo sedentario en jóvenes asociado a las nuevas tecnologías: compilación de posibles intervenciones en promoción de la salud en la empresa	Unitaria	Papel	1	276-18-025-8
La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación primaria: guía para el profesorado	Unitaria	Soporte en línea	500	276-18-048-8
La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación primaria: guía para el profesorado	Unitaria	Soporte en línea	1	276-18-049-3

Título	Tipo de publicación	Soporte	Tirada	NIPO
Actividades. Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. 22 a 28 de octubre de 2018	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-072-0
Hazte visible: campaña de sensibilización dirigida a los motoristas de reparto de comida a domicilio	Folleto	Papel	500	276-18-020-0
Hazte visible: campaña de sensibilización dirigida a los motoristas de reparto de comida a domicilio (Campaña ¡Hazte visible!)	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-021-6
Pósteres técnicos del INSSBT: Modelo SIDIN. Aplicar la creatividad y la innovación en campañas de sensibilización de salud laboral	Cartel	Soporte en línea	5	276-18-047-2
Investigación de accidentes y condiciones de trabajo en los medios de acceso a embarcaciones menores marítimo pesqueras	Folleto	Papel	500	276-18-087-X
Investigación de accidentes y condiciones de trabajo en los medios de acceso a embarcaciones menores marítimo pesqueras	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-088-5
BIODAT Base de datos de consulta de información sobre riesgo biológico	Otras	Soporte en línea	1	276-18-063-4
DATABIO: fichas de agentes biológicos	Otras	Soporte en línea	20	276-18-060-8
DATABIO: fichas de agentes biológicos	Unitaria	Papel	400	276-18-059-5
Análisis sobre el doblaje de cubiertas de amianto-cemento en España. Propuestas de actuación preventiva	Folleto	Papel	500	276-18-077-8
Análisis sobre el doblaje de cubiertas de amianto-cemento en España. Propuestas de actuación preventiva	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-078-3
BASEQUIM: Situaciones de exposición a agentes químicos	Otras	Soporte en línea	1	276-18-006-X
DLEP: Documentación límites de exposición profesional	Otras	Soporte en línea	20	276-18-013-5
Exposición a productos fitosanitarios durante su utilización	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-090-3

9. Anexos

Título	Tipo de publicación	Soporte	Tirada	NIPO
Fichas Control para Agentes Químicos (FCAQ)	Folleto	Soporte en línea	20	276-18-057-4
INFOMEPE: Información para trabajadores sanitarios sobre medicamentos peligrosos	Otras	Soporte en línea	1	276-18-042-5
Interlaboratory Quality Control Program - PICC	Otras	Soporte en línea	1	276-18-024-2
Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018	Unitaria	Papel	750	276-18-027-9
Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018	Unitaria	Soporte en línea	1	276-18-028-4
Nanomateriales en los lugares de trabajo. Recogida de información y medición de la exposición	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-089-0
Programa Interlaboratorios de control de Calidad - PICC	Otras	Soporte en línea	1	276-18-033-9
Aproximación al riesgo ergonómico en la recolección de árboles frutales	Folleto	Papel	500	276-18-084-3
Aproximación al riesgo ergonómico en la recolección de árboles frutales	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-085-9
El efecto sobre la salud de los riesgos psicosociales en el trabajo: una visión general	Unitaria	Soporte en línea	1	276-18-067-6
FPSICO 4.0: Adaptación al Catalán, Euskera, Gallego, Inglés y Español Internacional. Resumen Ejecutivo y Manual de instalación	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-058-X
Gestión del Riesgo Psicosocial (MP4)	Otras	Soporte en línea	5	276-18-050-6
BASEMAQ: Situaciones de trabajo peligrosas producidas por las máquinas	Otras	Soporte en línea	1	276-18-005-4
Tractores: comercialización y uso	Folleto	Soporte en línea	1	276-18-086-4
Calzado de protección frente al riesgo eléctrico: con paso firme	Hoja (Díptico/Tríptico)	Papel	500	276-18-051-1

Título	Tipo de publicación	Soporte	Tirada	NIPO
Calzado de protección frente al riesgo eléctrico: con paso firme	Hoja (Díptico/Tríptico)	Soporte en línea	1	276-18-052-7
Equipos de protección individual contra caídas de altura: trabajar sin caídas	Hoja (Díptico/Tríptico)	Papel	500	276-18-082-2
Equipos de protección individual contra caídas de altura: trabajar sin caídas	Hoja (Díptico/Tríptico)	Soporte en línea	1	276-18-083-8
Ropa de protección para bomberos: en cada intervención la mejor protección	Hoja (Díptico/Tríptico)	Papel	500	276-18-079-9



9. Anexos

ANEXO VII. RELACIÓN NO EXHAUSTIVA DE EVENTOS CELEBRADOS EN 2018

Eventos	Organizados por
Visita del IES Escola del Treball al INSST/CNCT	IES Escola del Treball (Barcelona)
Jornada SICUR. La actividad preventiva en España en el siglo XXI	SICUR
Jornada Técnica. Empresas saudables. Más allá da prevención	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
IV Encuentro Empresas Responsables con el VIH y el sida en España	Trabajando en positivo
XIX Jornadas técnicas de PRL y Responsabilidad Social	Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo (CGRICT)
Visita del IES Severo Ochoa al INSST/CNCT	IES Severo Ochoa (Esplugues de Llobregat, Barcelona)
Visita del Institut Obert de Catalunya al INSST/CNCT	Institut Obert de Catalunya (Barcelona)
Jornada Técnica. Edad y diversidad intergeneracional: desafíos y estrategias de intervención	INSST
Jornada Técnica. Promoción y prescripción de la actividad física en la empresa	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
Jornada Técnica. Estrategias de cambio cultural desde la PRL: ISO 45001, calidad, RSC, innovación, EFR, compliance, ética, talento, para la salud, la excelencia, la sostenibilidad, el bienestar empresarial	Instituto Canario de Seguridad Laboral (ICASEL)

Eventos	Organizados por
Visita de alumnos del Grado de Química de la Universidad del País Vasco al INSST/CNVM	Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
Jornada Técnica. Desvelando el cáncer laboral	Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN)
Visita del Centro de Humanización de la Salud al INSST/SSCC y CNNT	Centro de Humanización de la Salud (Tres Cantos, Madrid)
Visita de alumnos del Grado de Química de la Universidad del País Vasco al INSST/CNVM	Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
Jornada: Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2018 "De empresas seguras a empresas saludables"	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
XIII Celebración del Día Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo	Federación De Organizaciones Empresariales Sorianas FOES)
Jornada Técnica. Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2018. Objetivo: Jóvenes y trabajadores, generación segura y saludable	INSST
Jornada. Cáncer laboral en Andalucía	CCOO
Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo - Badalona	Fundación Laboral de la Construcción de Cataluña
Idade e diversidade. Impacto na xestión de PRL	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo	CCOO, UGT
Jornada ORP Tecnología e innovación en la gestión de la seguridad laboral vial	ORP, CERpIE, MC Mutual
ICOH Congress Dublin 2018	International Commission on Occupational Health (ICOH)
III Encuentro de la Red Española de Empresas Saludables: Ganando en salud y bienestar	INSST
II Jornada de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo, Liderazgo de la Prevención para construir Organizaciones Excelentes y Sostenibles	Cabildo de Canarias

9. Anexos

Eventos	Organizados por
Visita del Campus Docent San Joan de Déu al INSST/CNCT	Campus Docent Sant Joan de Déu (Barcelona)
Congreso ORP de Prevención de Riesgos Laborales	Fundación ORP (España), Prevención ART (Argentina)
Jornada Técnica. Prevención de Riesgos Laborales	Valeo
Congreso Ágora Bienestar	Ágora Bienestar
Jornada Técnica. De 0 a 100 en Seguridad vial: tecnología & concienciación vs accidentes	Fraternidad Muprespa
XVIII Jornadas Intercongresos Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo y V Simposio Andaluz de Medicina y Seguridad en el Trabajo	Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo y Asociación Andaluza de Medicina y Seguridad
5º Congreso de Prevención de Riesgos Laborales	Asociación Española para la Calidad
Primera jornada anual de AESPLA: La PRL como palanca de la gestión de personas	Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral (AESPLA)
Jornada: Protección del riesgo durante el embarazo y lactancia	CCOO PV
Jornada Técnica. Estrategias para la prevención y la excelencia en PYMES	INSST
ENWHP Conference: Good practices to develop physical activity programs at work	Red europea de promoción de la salud en el trabajo (ENWHP)
Jornada Grupo de empresas saludables	Asepeyo
Jornada sobre Seguridad vial Laboral. Formación y buenas prácticas empresariales	CNAE
Jornadas de PRL: Cuidando a las personas: regreso al trabajo tras una baja de larga duración	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
Jornada Técnica. Promoción de la salud en el trabajo en la pyme y microempresa	Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB)
XXXVI Reunión científica anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y XIII Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiología (APE)	Sociedad Española de Epidemiología (SEE)

Eventos	Organizados por
II Edición Premios Prevencionar	Prevencionar
Visita de delegación de The Korea Occupational and Health Agency (KOSHA) al INSST/CNCT	The Korea Occupational and Health Agency (KOSHA)
Jornada de presentación del programa "A la feina, alcohol i drogues 0,0"	Agència de Salut Pública de Catalunya (Generalitat de Catalunya)
Jornada Técnica. Riesgos asociados a la Revolución 4.0	UGT Castilla y León
NUTRIMAD 2018. Nutrición Comunitaria en el siglo XXI	Sociedad Española de Nutrición Comunitaria
Congreso Vertentes e Desafíos da Segurança. Views and Determinants of Safety & Security	Vertentes e Desafíos da Segurança
Jornada Técnica. La seguridad vial en la empresa. IX encuentro de buenas prácticas	FESVIAL
24ª Semana de la Salud Ocupacional. "Seguridad y Salud en el Trabajo con Sentido, un Enfoque Global"	Corporación de Salud Ocupacional y Ambiental (Colombia)
Jornada Técnica. Salud Laboral y Perspectiva de Género	Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde)
Visita de Funcionarios en Prácticas del Cuerpo de Subinspectores Laborales. Escala de Seguridad y Salud Laboral al INSST/SSCC y CNNT	Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
3er Congreso Nacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos: "El Futuro en España, Ejes y Perspectivas"	Sociedad Española de Salud y Seguridad en el Trabajo y Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo
Jornada Técnica. Coordinación de Actividades Empresariales organizada	CTAIMA
XII Encuentro regional de Salud Laboral CCOO Castilla-La Mancha	CCOO de Castilla-La Mancha
IV Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales (OSALAN)
Conferencia de Salud Laboral 2018	USO
III Jornada Badalona Territorio Socialmente Responsable	Ayuntamiento de Badalona, Fundación Intermedia
IV Gala de los Premios Hospital Optimista	Fundación OTP

9. Anexos

Eventos	Organizados por
IX Encuentro de Expertos en SSL de Acessla	Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral de Andalucía (ACESSLA)
VI Jornada de Prevención de Riesgos Laborales en la Administración Pública	Junta de Castilla y León
Visita del IES Leonardo da Vinci al INSST/SSCC y CNNT	IES Leonardo da Vinci (Madrid)
Visita del Instituto Narcís Monturiol al INSST/CNCT	Instituto Narcís Monturiol (Barcelona)
Jornada de Prevención de Accidentes en la Señalización, Conservación y Mantenimiento de Vías Públicas	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
Jornada Técnica. La figura del coordinador de seguridad y salud en obras de construcción	Junta de Andalucía e Ingeniería Atecsur S.L.
Jornada Técnica. Obras de comunidades de propietarios. Especial mención a las obras menores. Gestión preventiva	Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL)
Congreso CONTART 2018. La Convención de la Edificación	Consejo General de la Arquitectura Técnica de España
Jornada Técnica. Construcción y mantenimiento de invernaderos	Federación de Empresarios del Metal de Murcia
Jornada Técnica. Aspectos críticos de la PRL en la industria de la construcción	Fundación Laboral de la Construcción (FLC)
Jornada Técnica. Riesgos asociados a obras de rehabilitación y acondicionamiento para eficiencia energética	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
Jornada Técnica. Agentes biológicos en el sector agrario y marítimo pesquero	INSST
Congreso Agroseguridad. I Encuentro Internacional de la Seguridad y Salud Ocupacional en el Sector Agrícola y la Industria Agroalimentaria	Junta de Andalucía
Jornada Técnica. Siniestralidad en el Sector Agrario	CCOO Industria
Jornada Técnica de Difusión de la Normalización en los Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios (EAPF)	CTN68 de UNE, MAPAMA y el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Generalitat de Cataluña
Jornada Confederada de Salud Laboral. Presentación de los trabajos del Observatorio de Riesgos Psicosociales	UGT

Eventos	Organizados por
Trabajos en invernaderos y uso de fitosanitarios	Universidad de Sevilla.
Jornada Técnica. III Encuentro Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector Pesquero	INSST
XVI Jornada de Prevención de Riesgos Laborales y Sostenibilidad para la Comunidad Portuaria	Autoridad Portuaria del Puerto de Barcelona
Jornada Técnica. Adecuación de equipos de trabajo en buques pesqueiros	INSST
Jornada Técnica. Coordinación de actividades empresariales en las tareas de mantenimiento en seco de embarcaciones pesqueras	INSST
Jornada de Seguridad	Consejo Internacional de Grandes Sistemas Eléctricos (CIGRÉ)
Jornada Construcciones, Estructuras Metálicas y Cerramientos y su comportamiento contra el fuego	Asociación de Industriales Metalúrgicos de Galicia (ASIME)
8ª Jornada de Seguridad en Operaciones de Mantenimiento	Asociación Española de Mantenimiento
XII Congreso Nacional de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el Ámbito Sanitario	Hospital Universitario 12 de Octubre
Jornada Técnica. Prevención del riesgo relacionado con la exposición a agentes biológicos	Direcció General de Treball, Economia Social i Salut Laboral. Govern de les Illes Balears
Jornada Técnica. Bioseguridad	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
XII Congreso Nacional de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el Ámbito Sanitario	Hospital Universitario 12 de Octubre
Jornada Técnica. Novedades de la nueva norma UNE-689 relacionadas con la evaluación del riesgo por inhalación de agentes químicos	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
Jornada Técnica. Presentación del documento: Herramientas para la gestión del riesgo químico, métodos cualitativos y modelos de estimación de la exposición	Instituto Asturiano de Prevención Riesgos Laborales (IAPRL)
Jornada: Nanotecnología y construcción en el siglo XXI: Construyendo desde el mundo atómico	Universidad Politécnica de Cataluña
Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica del Real Decreto 665/1997 de agentes cancerígenos o mutágenos. Edición revisada	INSST
Jornada Técnica. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018 y Guía Técnica del Real Decreto 665/1997 de agentes cancerígenos o mutágenos	INSST

9. Anexos

Eventos	Organizados por
Jornada Técnica. Presentación del documento: Herramientas para la gestión del riesgo químico, métodos de evaluación cualitativa y modelos de estimación de la exposición	INSST
Jornada Técnica. Agentes cancerígenos o mutágenos. Presentación de la Guía Técnica del Real Decreto 665/1997 (Edición revisada) (Valladolid)	Unidad de Seguridad y Salud Laboral. Junta de Castilla y León
Jornada Técnica. Seguridad en el almacenamiento de productos químicos peligrosos	Instituto Canario de Seguridad Laboral (ICASEL)
Jornada Foro Técnico: El formaldehído y su toxicidad	MC MUTUAL
Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica del Real Decreto 665/1997 de agentes cancerígenos o mutágenos (Edición revisada)	Instituto Canario de Seguridad Laboral (ICASEL)
Jornada Técnica. Presentación: Guía Técnica del Real Decreto 665/1997 de agentes cancerígenos o mutágenos. (Edición revisada) (Oviedo)	Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL)
Jornada Técnica. La Nueva Campaña Europea sobre "trabajos saludables: Alerta frente a sustancias peligrosas" y El documento "Herramientas para la gestión del riesgo químico: métodos cualitativos y modelos de estimación de la exposición"	INSST
Jornada Técnica. Herramientas para la gestión del riesgo químico	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
Jornada Técnica. Alerta frente a sustancias peligrosas. Seguridad, salud y sostenibilidad	INSST
Jornada Técnica. Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Trabajos saludables: alerta frente a sustancias peligrosas	INSST
Jornada Técnica. Agentes químicos cancerígenos o mutágenos: sustitución y novedades normativas	Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA)
Jornada Técnica. Aplicación informática para la prevención (AIP) Riskofderm	INSST
Jornada Técnica. Presentación Guía Técnica para la prevención de exposiciones a CM: Futuro y Perspectivas	Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia (ISSL)

Eventos	Organizados por
XII Congreso Nacional de Ergonomía y Psicosociología	Asociación Española de Ergonomía
III Simposio Ibérico de Riesgos Psicosociales	Escola Superior de Tecnologia da Saúde de Coimbra
Jornada Técnica. Gestión de la Edad en las Empresas “El éxito de envejecer”	GESEME
Jornada Técnica. Salut mental i món laboral: reptes de futur	Fundació Autònoma Solidària
Jornada Técnica. Envejecimiento y trabajo. Gestión de la edad	Centro Territorial de Salud Laboral de Zamora. Junta de Castilla y León
XXIX Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Técnicos en Cuidados de Enfermería y Técnicos en Emergencias Sanitarias. El maltrato, el papel del técnico para saber actuar	Fundación FAE
Taller Intervención Psicosocial	Tribunal de Cuentas
Gestión Psicosocial y FPSICO 3.1	Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
Jornada: El envejecimiento de la población trabajadora	Observatorio Vasco de Acoso y Discriminación y Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco
II Congreso sobre Gestión de la Edad en las Organizaciones	La Fundación San Prudencio
Foro Nueva Administración. Transformando Personas, Equipos, Talento y Cultura	Ayuntamiento de Alcobendas, Club de Innovación
Jornada Bienestar y Salud. Nuevos Modelos de Trabajo	PRL Innovación
Jornada Técnica. Novedades del Reglamento de Equipos de Protección Individual	INSST
Jornada Técnica. Equipos de Protección Individual frente a productos fitosanitarios. Novedades en normalización	INSST
Jornada Técnica. Plataformas Elevadoras Móviles de Personal (PEMP)	Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL)
II Jornada Sectorial del Ascensor	Federación Empresarial Española de Ascensores

9. Anexos

ANEXO VIII. RELACIÓN NO EXHAUSTIVA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN 2018

Actividades formativas en las que ha participado el INSST	Organizados por
Curso Superior en Medicina del Trabajo (CUSMET). Edición 2017-2018	Instituto de Salud Carlos III (ENMT)
Curso sobre Prevención de Riesgos Laborales en el IES Virgen de la Paloma	IES Virgen de la Paloma (Madrid)
Curso de Capacitación para el Desempeño de Funciones de Prevención de Nivel Intermedio (1ª edición)	INSST y Dirección General de la Función Pública (DGFP)
Curso de Capacitación para el Desempeño de Funciones de Prevención de Nivel Intermedio (2ª Edición)	INSST y Dirección General de la Función Pública (DGFP)
Metodología de promoción de la salud en el ámbito laboral	Instituto Aragonés de Administración Pública y Dirección General de Salud Pública
Curso Superior de Medicina del Trabajo (CUSMET). Edición 2018-2019	Instituto de Salud Carlos III (ENMT)
Curso Selectivo Cuerpo de Subinspectores Laborales. Escala de Seguridad y Salud Laboral	Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
Empresa activa: el papel de los educadores físicos, una oportunidad a conquistar	Colegio de Profesionales de la Actividad Física y el Deporte de Catalunya (COPLEFC)
Seminar on Sport and physical activity at the workplace	Ministerio Federal de la República Austríaca bajo la Presidencia Austríaca del Consejo Europeo
Seguridad y salud en obras de construcción	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
Evaluación de riesgo químico con métodos cualitativos. Ejemplo de aplicación en una PYME	Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales (OSALAN)
Buenas prácticas en el laboratorio. Riesgo químico	Dirección General de la Función Pública. Gobierno de Aragón
Buenas prácticas en el laboratorio. Riesgo por exposición a agentes biológicos	Dirección General de la Función Pública. Gobierno de Aragón
Seminario Riesgo químico	ISTAS y CCOO
Medición de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con el valor límite de exposición	Instituto Gallego de Seguridad y Salud (ISSGA)
Riesgos Higiénicos asociados a las condiciones ambientales. Contaminantes químicos	Colectivo de la Ertzaintza

Actividades formativas en las que ha participado el INSST	Organizados por
Agentes cancerígenos y citostáticos	Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
III Curso Regional sobre Gestión de la Seguridad y la Protección Química en Laboratorios	Instituto Nacional de Tecnología Industrial y Organización para la Prohibición de Armas Químicas (Argentina)
Medición de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con el valor límite de exposición	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
Medición de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con el valor límite de exposición	Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST)
Agentes Químicos	Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
Medición de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con el valor límite de exposición	Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE)
Medición de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con el valor límite de exposición	Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales
Acoso psicológico en el trabajo	Servicio Gallego de Salud (SERGAS)
Violencia en el trabajo y gestión de conflictos	TGSS de Barcelona
Influencia de la gestión de los riesgos psicosociales en la competitividad de la empresa	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
Evaluación de riesgos psicosociales	Dirección General de Policía
Seguridad de las máquinas. Resguardos y dispositivos de enclavamiento	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)

9. Anexos

Actividades formativas organizadas por el INSST
Prevención y responsabilidad social y empresarial
Índice de capacidad laboral (WAI): Versión española
Auditor de sistemas de prevención de riesgos laborales (1 ^a y 2 ^a parte)
Longevidad y trabajo: Guía de hábitos saludables
Evaluación del riesgo de accidente. Fundamentos
HORECA: Cómo evaluar riesgos y hacer prevención
Vuelta al trabajo y cáncer
Epidemiología laboral y vigilancia de la salud colectiva
Competencias, talento y salud laboral
Instrumentos formativos en Prevención de Riesgos Laborales en la sociedad digital
Auditor de sistemas de prevención de riesgos laborales (1 ^a y 2 ^a parte)
Prevención de riesgos laborales viarios
Integración del coste - beneficio en la acción preventiva
Liderazgo, conflicto laboral y condiciones de trabajo
Seguridad laboral en las obras de construcción
Seguridad y salud en obras de construcción (3 ediciones)
Prevención de Riesgos Laborales durante el uso de productos fitosanitarios
Prevención de riesgos laborales en la actividad pesquera
Seguridad Contra incendios. Nuevo RIPCI
Riesgo eléctrico
Curso de Riesgo Biológico

Actividades formativas organizadas por el INSST
Exposición a fibras de amianto en aire. Determinación mediante microscopía óptica de contraste de fases: MTA/MA-051
Reglamento REACH y prevención de riesgos laborales
Medición de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con el valor límite de exposición (2 ediciones)
Exposición laboral a nanomateriales
Prevención de riesgos laborales en el sector cosmético
Escenarios de exposición y control del riesgo químico
Exposición laboral a cancerígenos, mutágenos y reprotoxicos
Seguridad en el almacenamiento de productos químicos peligrosos. Nuevo reglamento
Medición de la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo
Técnicas de muestreo de agentes químicos
Riesgos en el almacenamiento de productos químicos
Métodos cualitativos de evaluación del riesgo químico
Fichas de datos de seguridad (FDS): Importancia en el control del riesgo químico
Nanomateriales en los lugares de trabajo. Avances prácticos
Escenarios de exposición y control de la exposición a agentes químicos
Exposición a fibras de amianto en el aire. Muestreo personal y ambiental
Métodos cualitativos de evaluación del riesgo químico
Humos de escape diésel. Exposición laboral
Prevención de riesgos debidos a radiaciones ópticas
Evaluación del riesgo por vibraciones mecánicas. Estimación y medición
RD 299/2016 Sobre campos electromagnéticos: aplicación a salas de imagen mediante resonancia magnética

9. Anexos

Actividades formativas organizadas por el INSST
Valoración del nivel de ruido en ambientes laborales. Riesgo y confort
Cálculo de iluminación en interiores
Manipulación manual de cargas
Herramientas para la evaluación de las posturas de trabajo
Trastornos musculoesqueléticos y ejercicio laboral
Ergonomía en oficinas
Estrés laboral. Prevención y experiencias de intervención
Directrices para la gestión psicosocial
Mobbing y otras formas de violencia en el trabajo
Herramientas del INSSBT para la gestión de los riesgos psicosociales
Riesgos psicosociales. Metodología de evaluación
Absentismo y siniestralidad laboral: impacto de la exposición a riesgos psicosociales
Ánalysis de datos en psicosociología (básico)
Intervención psicosocial. Estudio de casos
Evaluación de riesgos psicosociales y manejo del Método FPSICO 4.0
Concienciación de directivos en prevención
Seguridad de las máquinas dispositivos de protección y distancias de seguridad
Seguridad de las máquinas. Partes de los sistemas de mando relativas a la seguridad
Seguridad de las máquinas. Resguardos y dispositivos de enclavamiento

Actividades formativas organizadas por el INSST
Seguridad y uso sostenible de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios
Control de riesgos en el laboratorio. Protección colectiva e individual
Equipos de protección individual contra caídas de altura



9. Anexos

ANEXO IX. PLANTILLA DEL INSST POR GRUPOS Y UNIDADES A 31/12/2018

UNIDAD	GRUPO A1/G1			GRUPO A2/G2			GRUPO C1/ G3			GRUPO C1/ G3			GRUPO E/ G5			TOTAL			% S/ TOTAL	TOTAL 31/12/2017	DIFERENCIA 2017/2018
	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T			
SERVICIOS CENTRALES	45	0	45	12	0	12	17	2	19	28	6	34	1	5	6	103	13	116	40,42	118	-2
C.N.C.T. BARCELONA	21	0	21	1	0	1	6	1	7	8	1	9	0	2	2	36	4	40	13,94	49	-9
C.N.N.T. MADRID	23	1	24	2	2	4	0	0	0	5	1	6	0	1	1	30	5	35	12,20	42	-7
C.N.M.P. SEVILLA	22	0	22	0	0	0	9	4	13	4	1	5	0	1	1	35	6	41	14,29	40	1
C.N.V.M. BIZKAIA	24	0	24	2	0	2	4	7	11	10	1	11	1	0	1	41	8	49	17,07	53	-4
G.T.P. CEUTA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0	0	0	3	0	3	1,05	2	1
G.T.P. MELILLA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	2	1	3	1,05	3	0
TOTAL	135	1	136	19	2	21	36	14	50	58	10	68	2	10	12	250	37	287	100	307	-20



Memoria de actividades 2018

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

